Sábado 4 de Marzo de 1893 — BUEÑOS AIRES — AÑO IV —Núm. 968

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
782-RIVADAVIA-782

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 318.00, 237,910.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série M.	27.00	8.000
» » N.	27.00	15.500

Títulos

Empréstito interno	74.80	25.200
Lotería municipal	65.50	10.000
Muelle Catalinas	6.50	300

Cheques

Nacional	13 50
Provincia	47
Bonos, descuento	83 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48, comercial 48 5\|16. Paris bancario 5.05 comercial 5.07. Alemania bancario 4.06, comercial 4.09. Montevideo descuento á papel 5 o\|o.

De Montevideo

Marzo 4, 11.50 p. m.

La comision directiva del club colorado celebró ayer una reunion para empezar los trabajos preparatorios para las próximas elecciones, nombrando comisiones seccionales.

—La comision nombrada por el gobierno constató de un modo concluyente la existencia de la *filoxera* en la Granja Vidiella de Toledo.

El «Rowing Club» invitó al «Club Nacional» para regatas internacionales del 25 en nuestra bahia y tambien se invitarán á los Clubs de Rosario y Buenos Aires.

—No hay noticias de importancia. Además, por ahora no puede comunicarse nada seguro de Rio Grande.

Cistallo.

TRIUNFO NOTICIOSO

Confirmaciones

EL PASTEL FINANCIERO

El Dr. Romero está viendo sombras y El Argentino sigue viendo lo que el Dr. Romero no quiere dejar ver á nadie.

Esta es la causa de que el ministro de Hacienda observe con recelo á sus empleados de mayor confianza, creyendo descubrir un repórter radical en cada rincon de su departamento.

La verdad es que el Sr. Ministro habia tomado tales precauciones que ninguno de los detalles de su plan financiero habia llegado á la prensa hasta que nosotros los hicimos públicos.

Cuanto hemos publicado ha salido cierto y hoy podemos asegurar que el tipo definitivo del servicio de la futura deuda será de 3,50 por ciento de interés anual.

Se ponen condiciones vejatorias y se exige la garantia de la Aduana.

Agregados al interés que se pacta, los picos, palas, azadones y demás *frioleras* comprendidas en la negociacion, así como los 5 millones y pico del servicio anual de ferrocarriles, quedará comprometido el total de nuestras rentas aduaneras, creando una situacion imposible á la administracion.

Para poder llevar á cabo esta munificencia con los acreedores extranjeros, el plan del Dr. Romero será completado con la reduccion de los sueldos de los servidos del Estado y con el aumento de las contribuciones internas con que seremos favorecidos los argentinos.

Por hoy nos parece que basta la manera de señalar que tiene el señor ministro.

El proceso de la «Rosales»

DECLARACION DEL CONTRALMIRANTE SOLIER

Hoy á las 3 de la tarde comparecerá ante el fiscal, capitan de navío señor Lowry, el contralmirante señor Daniel D. de Solier, á cuyo mando iba la escuadrilla que fué á Europa para las fiestas centenario de Colon y á la que pertenecía la torpedera del «Rosales».

El señor Solier prestará, por fin, la declaracion que tantas veces le ha sido solicitada y que hasta el momento ha rehuido, por una ú otra causa para nosotros desconocida.

Con la declaracion del contralmirante Solier queda terminado el ya famoso asunto sumario de la «Rosales.»

Reparaciones al «Argentino»

Así que regrese de Santa Fé el vapor aviso «Argentino» entrará al dique sud de San Fernando, á limpiar sus fondos y hacer en las máquinas las reparaciones que sean necesarias.

Ecos navales

Con autorizacion del Ministerio de Marina el contralmirante Solier entregó ayer á la comisaria general la suma de ps. 2.548 m\|n, equivalentes á 800 pesos oro sellado que le correspondian con arreglo al puesto de gefe de escuadrilla naval en viage al exterior, y que él por su parte percibió encontrándose en Europa.

—El ministerio de marina, por resolucion de hoy no ha hecho lugar á lo solicitado por la comisaria general de la armada pidiendo el acuerdo de racionamiento para los empleados de la misma.

Se ha adoptado esta disposicion teniendo en cuenta que esos empleados no invisten gerarquia militar alguna.

—La Direccion General de Torpedos ayer fué notificada del fallo dado por el consejo de disciplina nombrado para entender en la causa formada al teniente de fragata señor Gerardo Vallota.

El sumario pasará hoy al ministerio de Marina de donde, probablemente, saldrá despachado de hoy.

El fallo del consejo de disciplina absuelve de toda culpa y responsabilidad al teniente Sr. Vallota.

Es de creer que el ministerio confirme esa resolucion.

La Direccion de Torpedos se ha presentado al Estado Mayor de Marina pidiendo el abono de la cuenta que acompaña, con motivo del fallecimiento del teniente de navio Sr. Julio M. Hitce, cuyo importe asciende á la suma de ps. 579,20 cts.

El apostadero naval de La Plata

Hoy se reunirá en el Tigre bajo la presidencia del comodoro D. Ceferino Ramirez, la comision nombrada para estudiar los planos sobre construccion del apostadero naval de la Plata, de los que es autor el capitan de fragata don Manuel José García.

El comandante Garcia dará á la comision las explicaciones necesarias sobre el proyecto de la referencia.

Herido

En el interior de la casa de inquilinato calle de Sarandi 886 esta mañana fué herido de un tajo en el rostro el inquilino Francisco Gonzalez por José Pouzo.

El hecho se produjo á consecuencia de un violento altercado que ambos tuvieron.

La herida es leve y el malhechor se encuentra detenido.

Baja en los cambios

ALZA DEL ORO

La que se ha producido ayer se debe, en gran parte, á operaciones hechas por cuenta del Gobierno Nacional.

El Ministro de Hacienda elijió el peor momento para realizarlas.

El oro sigue hoy firme y con tendencias al alza.

PRIMERA EDICION

DIA COMERCIAL

Continuaron activas las operaciones en metálico, ascendiendo las ventas hechas ayer á una suma aproximada á la del dia anterior, como se verá en seguida:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Marzo	3.	$	237.910
»	4.	»	412.570
»	10.	»	3.000
»	11.	»	80.000
»	15.	»	15.000
»	31.	»	147.000
Abril	30.	»	25.000
Mayo	31.	»	5.000
		$	925.480

En la primera rueda el oro al contado abrió á 317,50, 1\|2 punto de baja del precio último del dia anterior, subió hasta 318,50 y cerró á 317,50.

En la segunda, para hoy, empezó á 317, subió hasta 318 y cerró á 317,80.

En esta rueda sobre todo fué donde más se esforzaron los bajistas á fin de obtener alguna ventaja.

Hoy cuentan con que la plaza abrirá floja.

Las operaciones á plazos tuvieron las oscilaciones siguientes:

	Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Mayo 10...	318 50	318 50	318 50
» 11...	318 50	317 30	318 —
» 15...	318 50	317 50	318 30
» 31...	319 —	317 50	318 50
Abril 30...	319 50	319 50	319 50
Marzo 31...	319 50	319 50	319 50

Las operaciones en diversos títulos establecen un alza de 30 centavos en el empréstito de 1891 y la baja de 20 centavos en Deuda Municipal, la de 10 y 20 centavos en las Cédulas Provinciales y de 10 centavos en las Catalinas.

El detalle de las operaciones es el siguiente:

Empréstito Nacional Interno $ 67.500 de 74.30 á 74.40.

Fondos Públicos Nacionales $ 20.000 para fin de mes á 65.50.

Deuda municipal $ 133.600 de 66.50 á 65.30.

Cédulas Provinciales $ 91.000, série E á 28, L. á 27.20, M. y N. á 27, O. á 27.10 y P. 27.20 y 27.10.

Catalinas, 710 acciones de 6.60 á 6.50.

Crédito Real 200 á 28.

En cheques continuaron limitadas las operaciones. Las del Banco Nacional se hicieron á 14 de descuentos y los del Banco de la Provincia á 48 1\|2. Los Bonos del Banco Hipotecario se hicieron al 16.70, lo que importa una alza de 20 centavos

Los descuentos se hacen á papel de 5 á 8 o\|o al año y en oro de 7 á 8. Hay pedido de pagarés, siendo limitada la cantidad ofrecida.

Decíamos ayer que se manifestaba una nueva tendencia de baja en los cambios, y en efecto, los precios han continuado bajando. Los últimos precios han sido los siguientes:

Bancario á oro: Lóndres 47 7\|8 á 47 3\|4, Paris 5 á 5,01 1\|2, Alemania 4,03 á 4,04, Italia 5,20, España 5,80 á 5,88, Estados Unidos 1,01 3\|4 o\|o, Brasil y Montevideo, nominal.

Bancario á papel: Lóndres 15, Paris 1,57, Alemania 1,28.

Particular á oro: Lóndres 48 á 47 7\|8, Paris 5,01 á 5,01 1\|2, Amberes 5,04 á 5,05, Alemania 4,06 á 4,07, Brasil y Montevideo, nominal.

En Valparaiso y en Rio Janeiro tambien ha habido ayer baja de cambios, siendo bastante fuerte la de este último, puesto que los giros bancarios que se hicieron el dia anterior al tipo muy bajo de 12 3\|4 bajaron á 12 3\|8 peniques por 1000 reis.

La Bolsa recibió de su corresponsal en Amberes el siguiente despacho:

AMBERES, marzo 3—Los remates de lanas del Rio de la Plata se abrirán el 13 del corriente y se presentarán en venta 21.000 fardos.

Los señores Devoto, Balbiani y Cª recibieron el siguiente de Nueva York:

NUEVA YORK, marzo 3—Cueros vacunos de la provincia de Buenos Aires muy firmes, 14 3\|4 centavos la libra.

La Bolsa de Comercio ha recibido además los siguientes telegramas:

Lóndres, marzo 3 de 1893—Tipo de descuento del banco, 2 1\|2 o\|o.

Barras de plata, 38 5\|16 por onza.

Consolidados, 98 7\|16.

Empréstito argentino 1884, 5 o\|o, 42.

Id id 1886, 5 o\|o, 63 3\|4.

Conversion de billetes de tesorería 1887, 5 o\|o, 63 1\|2.

Empréstito argentino oro 1888, 4 1\|2 o\|o, 36 1\|2.

Id id en £ 1889, 4 1\|2 o\|o, 37 1\|2.

Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1\|3 o\|o, 28.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires, 1882, 32.

Cédulas hipotecarias nacionales serie A, 7 o\|o, 31 7\|8.

Id id id série B 7 o\|o, 27 1\|4.

Id id provinciales série I, 8 o\|o, 9 3\|8.

Id id id série J 8 o\|o, 9 1\|4.

Cambio de Paris sobre Lóndres, 25, 19 frs.

Havre, Marzo 3 de 1893—Trigo del Rio de la Plata, 21 frs.

Maiz del Rio de la Plata, 15.25.

Semilla de lino del Rio de la Plata, 25.50.

Amberes, Marzo 3 de 1893—Cueros de novillos salados, livianos 20\|25 kilos, 51 50 frs.

Cueros de novillos salados, pesados [illegible] kilos, 57.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.

Sebo de carnero id id, nominal.

Trigo id id, 16.

Maiz id id, 11,75 frs.

Semilla de lino id id, 29.50 id.

Lóndres, marzo 3—Trigo del Rio de la Plata, 30 s.

Semilla de lino id id, sin cotizacion.

Liverpool, marzo 3—Cueros de novilo salados, livianos, 4 3\|8 d.

Id id id, pesados, 5 5\|8 d.

Huesos (cargamento), tonelada, £ 4.2s 6 d.

Ceniza (id) id, (70 o\|o) £ 3.

Cueros de potro salados, 9s 3d.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 38s 6d.

Sebo de carnero id id, 38s 6d.

Semilla de lino id id2 12s.

Trigo id id, por cental, 5s 6d.

Maiz id id, por central 4s. 5d.

Nueva-York, marzo 3 de 1893.—Cueros secos de Buenos Aires 21 á 24 libras 0,13.

Cueros becerro id id 10 á 13 id 0,09.

Huesos (cargamento) 22 ps.

Ceniza (70 o\|o) 19 ps.

Habana, marzo 3 de 1893.—Carne tasajo á 19 rls.

Continuan muy reducidos los negocios en lanas debido á lo limitado de las entradas.

Los precios por las clases finas continuan firmes y con tendencia de alza.

La baja en el trigo cada dia mayor en Europa sigue limitando las compras, y haciendo cada dia mas reducidos los precios que por él ofrecen los exportadores.

Al mercado del Once entraron 13.050 bolsas de trigo, vendiéndose para el consumo 5.209.

Los precios por el tusela han sido de 6,90 á 7,55; el del barleta y francés han oscilado entre 6,80 y 7,10, y por el del barleta superior 7,20.

En el Rosario hubo una nueva baja, quedando ofrecido el trigo en wagon á 6,70 y puesto á bordo 6,90, lo que representa 5 centavos menos en los primeros y 10 centavos en los segundos.

Las ventas en el Rosario ascendieron á 3000 toneladas.

La operacion de 30.000 bols de harina para Rio Janeiro de que dimos ayer cuenta, quedó sin efecto.

La harina especial se hizo á ps. 1.10 y la cero á ps. 1.40 lo que representa tambien una baja sobre los precios del dia anterior.

Al Once llegaban 3783 bolsas de maiz y se vendieron 1.437 realizandose el morocho entre 7 y 7.20 y el amarillo de 6.90 á 7.10.

Se han vendido 1068 hectareas de campo de primer órden en el partido de Monsalvo, á tres leguas de la estacion Maipú por 65.000 pesos

Comprador el Sr. Miguel Ibarat.

En La Plata se vendió 1 lote, seccion 13, manzana 14, área 300 metros en 2613 pesos.

Son muy satisfactorias las noticias que recibimos de Tucuman sobre el estado de las plantaciones de tabaco.

La cosecha ha empezado en algunos puntos con muy buen éxito prosiguiéndose las plataciones gracias al favorable estado del tiempo.

Las ventas primeras hechas antes de la recoleccion han sido muy buenas, pagándose hasta once pesos por arroba.

Si bien la cosecha de caña dará este año malos resultados, en cambio la de tabaco será en mucho superior á la del año pasado.

El Dr. Domingo Frias ha sido nombrado director en comision del Banco de la Nacion, hasta tanto que el Senado preste acuerdo para ratificar el nombramiento.

La municipalidad del Rosario ha sancionado un nuevo impuesto sobre la empresa de gas.

Hé aquí el texto de su resolucion:

Como indemnizacion del usufructo del sub suelo de las calles públicas, la empresa del gas pagará durante el corriente año, por toda la extension que recorran sus cañerias, un impuesto mensual adelantado, de pesos 0,05 m\|n. por metro lineal.

Para los datos de los mercados, giros y movimiento fluvial, véase la seccion comercial en la segunda página.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 4 DE 1893

UNICA SOLUCION

Así como entendemos que en todos los asuntos administrativos, la prensa tiene el deber de la denuncia y de esclarecer los procedimientos, estimulando el celo é ilustrando el criterio de los funcionarios que tienen el deber de averiguar y castigar los grandes escándalos é inmoralidades, así mismo entendemos que en los negocios *sub-judice* ó sometidos á las autoridades judiciales de toda clase de jurisdicciones, es imprudente y es hasta punible atentar contra el secreto judicial en aras de la explotacion de la curiosidad pública y del lucro de las empresas periodísticas.

En todos los paises en que la administracion de justicia es una verdad y en que sus funcionarios están rodeados y fortalecidos por todo linaje de fueros, respetos y prestigios, se castiga ejemplarmente la violacion del secreto procesal y se prohibe, bajo penas severísimas, que se haga atmósfera ó presion en torno de las cuestiones sometidas á los magistrados del órden judicial y que se manoseen por diarios de poca delicadeza las cosas y las personas comprometidas en las causas y procesos.

Cuando se consuma un acto como el que recientemente acaba de consumarse entre nosotros, los que lo llevan á cabo son llamados á presencia de los jueces, y han de explicar sin reticencias ni ambajes los medios empleados para la violacion del secreto procesal y han de soportar el castigo de un hecho que, no solo dificulta los trámites judiciales, sinó que compromete la imparcialidad y la eficacia de las sentencias.

Pero, cuando esto se tolera, cuando tan abusiva manera de interpretar la mision periodística en aras del lucro de mostrador se establece y arraiga como normalidad legítima y aceptable, hay que bajar la cabeza ante ella, como ante tantos otros males y torpezas que caracterizan la administracion pública argentina, en la cual no se ven tan solo estas impunidades, relativamente menudas al lado de la impunidad en que medran los grandes ladrones de la patria, los violadores de toda moral y de toda ley y los abominables defraudadores del sufragio, del derecho y hasta de la vida de los ciudadanos.

Nos sugieren todas estas consideraciones dos hechos igualmente repugnantes y que en toda nacion gobernada por el sufragio libre de los pueblos, arrojaria de las alturas del poder á uno de los hombres *más indignos* de ejercer funciones de gobierno.

Las revelaciones, á nuestro juicio imprudentísimas, sobre las resultancias del sumario abierto en virtud de la desaparicion del torpedero «Rosales» y de sus sacrificados tripulantes, han venido á coincidir con las vergüenzas del Arsenal de Guerra, malbaratando los dineros del contribuyente en supercherias tan criminales, como la fabricacion de cartuchos cargados con carbonilla en vez de pólvora.

El primero de ambos hechos ha conmovido hasta lo más hondo del sentimiento patriótico á todos los argentinos, y ha inspirado á *La Prensa* un sensato artículo para demostrar que el padre de uno de los marinos comprometidos en tal abominacion no permaneceria un solo dia en el gobierno de las naciones, donde el sentimiento del pudor oficial valiera alguna cosa.

El segundo de aquellos escándalos ha provocado la indignacion y el menosprecio de todos los hombres sérios y de criterio honesto contra los directores de tan cínicos y jesuíticos procedimientos, para consumar la más inícua de las crueldades y el más infame de los asesinatos del adversario.

Uno y otro, el sumario «Rosales» y la vergüenza del Arsenal, ponen en boca de todo un pueblo un mismo apellido y hacen converger todas las miradas sobre un mismo personaje, que si hasta hoy era considerado como símbolo de ineptitud en las altas eferas de la administracion pública, ahora es considerado como un peligro permanente para los intereses más sagrados y venerandos de la patria.

En ninguna tierra en que se estimara algun tanto el prestigio de la autoridad y en que un presidente republicano quisiera que la moral pública fuese un dogma inconmovible, que la justicia fuese el áncora de salvacion de todos los ciudadanos y que el tesoro nacional los buques del Estado, las vidas de los marineros y soldados, y la confianza y disciplina del ejército y armada no se malversaran y se perdiesen para siempre por la torpeza, el egoismo, la vanidad y la mala fé de los funcionarios, el hombre á quien la opinion unánime del país designa como causante y sostenedor de tales bajezas, dilapidaciones y desgracias seria arrojado ignominiosamente del Olimpo oficial.

El padre de uno de los responsables por el sacrificio de los tripulantes del «Rosales» no debe, no puede pesar por más tiempo con la influencia de su alto cargo en las decisiones de los jueces, sus subordinados.

El hombre cuyo corazon no hace sino rebosar de satisfaccion hasta estallar en la sonrisa, ante el descubrimiento del derroche del dinero del pueblo con la fabricacion de cartuchos inservibles y ante la evidencia de los planes de asesinato contra los batallones tachados de desafectos por los esbirros oficiales, no puede permanecer al frente de un ejército al que acaba de insultar con sus desconfianzas y maquinaciones.

Está de más en el ministerio quien se ha revelado con tal nivel moral y quien se halla en tan excepcionales circunstancias.

Conservarlo en el gabinete, es quererse solidarizar con aquella moral y con aquellas condiciones; y el Dr. Saenz Peña se hará voluntariamente responsable de todo lo que hemos apuntado y caerá en idéntica reprobacion que su ministro, si lo conserva por más tiempo en los consejos de la presidencia.

Aléjese, pues, al que ha logrado herir hasta tal extremo el sentimiento de dignidad de sus conciudadanos.

Hay cosas que se imponen por sí solas á la conciencia de los hombres de honor y celosos de la pureza de su nombre.

La salida del ministro de la Guerra es una de ellas, y el Presidente de la República no puede retrasarla un solo dia, si quiere librarse de toda responsabilidad en las influencias bastardas, las injusticias manifiestas, las dilapidaciones evidentes y la perversidad indiscutible, que caracterizan el proceso por el «Rosales» y la fabricacion de cartuchos inexplosibles.

Para eximirse de tan tremenda responsabilidad y de mancha tan repugnante, no queda sino un recurso.

Apartarse del que la opinion señala como autor de todos estos vicios y maldades.

TEMAS DEL DIA

Ya era hora. Empiezan á salir á la superficie los vergonzosos detalles del sumario sobre el naufragio y abandono del torpedero «Rosales», que durante tantos meses se ha procurado tener secretos, en el fondo más oscuro de los procedimientos administrativos.

Por los antecedentes que se van esclareciendo será este asunto un cuadro digno de esculpirse en mármoles, al lado del de los cartuchos de carbonilla.

Estas dos manchas, no habrá quien se las quite á la administracion militar de los gobiernos conservadores que tanto alardean de sostenedores del órden y guardadores de la moral.

Ambas vergüenzas serán la demostracion más elocuente de lo que los jefes, oficiales, soldados y marineros, que tengan dignidad y sean hombres de bizarria y de honor, pueden esperar de los que desorganizan y prostituyen las cosas de guerra y marina.

Los oficiales que abandonan los barcos del Estado antes de su naufragio y que entregan á la desesperacion y á la muerte todas las vidas que la patria ha puesto bajo su cuidado, son dignos, muy dignos de los generales y ministros que arman á las tropas con cartuchos de carbon y que condenan batallones enteros á ser asesinados por los verdugos que merecen su confianza.

Es una gran desgracia, pero es una gran verdad.

En cinismo y en degradacion, los gobiernos conservadores y de órden han hecho progresos inauditos.

Como el delito de la falsificacion de cartuchos en el Arsenal de Guerra, sigue preocupando á las gentes, conviene hacer notar una coincidencia que merece ser puesta en letras de molde.

Entre toda la prensa nacional y extranjera que se publica en la República, sin excluir siquiera á los diarios de gustos y tendencias oficialistas, no ha habido más que un periódico que haya disculpado la dilapidacion y la infamia de los cartuchos de carbonilla, y ese periódico tenemos la satisfaccion de que no sea argentino.

Siempre es un consuelo no poco importante, en los tiempos de relajamiento moral que corremos.

Le Petit Journal se hace cargo de nuestras frases de ayer sobre lo que pasa aquí y en Francia, en cuanto á que los hombres políticos aprendan en las lecciones del pasado.

Con tal motivo, arguye el apreciable colega francés que, el hecho de que en Francia haya malos gobernantes, no es una razon para que no se censure á los pésimos que tiene la República Argentina.

Conformes.

Y hasta creemos que es una razon de más, para que se censuren con mayor empeño.

Pero bueno es consignar que, de la discusion con nuestro distinguido compañero, resulta demostrado el dicho popular de que «en todas parte cuecen habas.»

Aquí y en Francia.

La cuestion seria averiguar en dónde se hacen más calderadas.

Y más grandes

Hasta el órgano del arzobispado se mete ahora á tratar del arreglo de la deuda nacional, cuya noticia ha dado El Argentino antes que nadie.

Y, por supuesto, el diario clerical abre los grifos de su erudicion económica y para demostrar que para arreglar la deuda argentina hay que estudiar nuestro suelo, carácter, vida, etc., apela al testimonio de Leroy Beaulieu, Carreras y Gonzalez y Pitt.

Es lo mismo que si nosotros tratáramos de probar el misterio de la Santísima Trinidad y nos apoyáramos en San Agustin, Calvino y Monseñor Aneiros.

Porque lo curioso del caso es que Calvino y San Agustin estaban tan de acuerdo como Pitt y Leroy Beaulieu.

Y en cuanto á las otras dos eminencias, bien vale la financiera á la metropolitana.

Un diario que amolda sus actitudes y palabras á las conveniencias y órdenes del oficialismo, halla censurable que se haga lo que él llama oposicion sistemática al gobierno.

Y para ello se funda en que la situacion no es tan mala como creen los pesimistas.

Poco se conoce que meditan sus expresiones los papeles oficiales.

Porque con ellas se exponen á disgustar, y no poco, á muchos de sus amigos.

Estamos persuadidos de que entre ellos los hay completamente seguros de que la situacion, y hasta el mundo entero, era mejor el año pasado.

Cuando estaban en las delicias del poder y del presupuesto.

¡Si serán ahora pesimistas esos caballeros!

Podemos adelantar á los lectores una noticia que no se les ha ocurrido á los diarios que andan á caza de sensaciones.

Nos referimos á otra bendicion telegráfica del Santo Padre.

Resulta ahora que el Dr. Saenz Peña, con motivo de habérsele dicho que los liberales tratan de hacer una revolucion, ha contestado con aire de Bonaparte *manqué*:

—Los fusilaré.

Y como esta intencion es un pecado mortal, y como á este pecado hay que agregar lo de la carbonilla de los cartuchos, ó el hombre se declara pecador impenitente, merecedor de infierno perpétuo, ó le pone un telegrama á Leon XIII, como la otra vez, para que le mande una segunda edicion de la bendicion apostólica.

Y el Papa se la mandará.

¡Vaya si se la mandará! Hasta con acompañamiento de indulgencias y Bula de la Santa Cruzada.

Para algo se ha de ser en este mundo Presidente, y. . . . sobre todo, rico.

Declaraba ayer un alto funcionario público, refiriéndose á la vergüenza de los cartuchos de carbonilla y á los misterios del proceso «Rosales», que cuanto los diarios y el público decian era extemporáneo.

Agregaba que hasta que el sumario se eleve á plenario y hasta que no se conozca el resultado de la investigacion que se pratique en el Arsenal de Guerra, hablar de ambos asuntos, es tiempo perdido, ahora.

Y á nosotros se nos figura que despues tambien.

Dados los bueyes que aran en el gobierno.

DE LA RIOJA

GRAVE CONFLICTO JUDICIAL—DOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA PARA CONOCER DEL PROCESO DEL EX MINISTRO REYES—DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DEL CONFLICTO.

Febrero 26 de 1893.

Señor director de EL ARGENTINO:

Lo que ha venido anunciándose desde hace algun tiempo, con motivo del proceso que por homicidio alevoso se sigue contra el ex-ministro Marcelino Reyes, es por desgracia, un hecho.

El ministro interino del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Florencio de la Colina, recusado por tener pleito con la madre de la víctima del delito de Reyes y amistad íntima con éste, se ha alzado contra la autoridad del presidente titular del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Arcadio de la Colina, y con la más pasmosa desvergüenza está ejerciendo la presidencia y conociendo en su propia recusacion, para todo lo cual ha constituido un tribunal especial, con personas extrañas,—dado el estado de la causa,—con gran contentamiento del gobernador y demás gente oficial, que entretienen al reo en su cárcel con chascarrillos el primero y bajas adulaciones los demás.

Ya se imaginará, señor director, la indignacion pública que están causando tan graves escándalos, y la talla moral de nuestro gobernador, que olvidándose de los brios de otros tiempos, se ha convertido en un clown político resabiado, pues ha perdido ya hasta las posturas, segun la expresion del paisano.

Hasta qué punto llega la parcialidad inicua y los esfuerzos supremos que se están haciendo por el gobierno para burlar la justicia y poner en libertad al reo de homicidio alevoso, bástanos decir, que el autor del conflicto judicial, el ministro interino, Dr. Florentino de la Colina, no dá un paso, no toma una resolucion, sin antes conferenciar con el gobernador y el reo, en la celdilla de este último.

A tal grado llega la conducta de este juez, que momento á momento se lo vé abandonar el tribunal, y á pesar de la pesantez de su cuerpo, dirigirse á la casa de gobierno ó á la cárcel, que hoy son la misma cosa, con la actividad de una bola grande echada á rodar por un plano inclinado.

El conflicto es de los más graves y dificulto se haya presentado otro igual entre nosotros.

La suprema autoridad de la provincia, en el órden judicial, se halla bifurcada, porque así conviene al reo para obtener su libertad.

De antemano puede asegurarse que el gobernador desconocerá las resoluciones del tribunal legítimo, presidido por el Dr. Arcadio de la Colina; así lo dejan entrever el periódico oficial, con su propaganda en favor del reo, en que se hacen graves amenazas al que tenga la altivez de protestar contra los escándalos sin nombre de que está siendo víctima esta desventurada provincia, y la conducta incalificable del gobernador, que permite sean llevados por el reo los libros de la contaduria de la provincia, y puede decirse vive en compañía del mismo reo.

Van á continuacion los documentos constitutivos del conflicto, que me ahorran entrar en mayores detalles:

Rioja, febrero 21 de 1893.

Al Sr. Presidente Titular del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Arcadio de la Colina.

El Ministro que suscribe, con motivo de la convocatoria de V. S. al tribunal para conocer en los incidentes del recurso directo entablado por el defensor del señor teniente coronel don Marcelino Reyes, ha estudiado los antecedentes de dicho recurso; y reputando gravísima la pretension de V. S. de reasumir la presidencia del tribunal é intervenir en las deliberaciones de este, despues del decreto de 4 del corriente, en que, á consecuencia de la recusacion que á V. S. y al Sr. Juez Dr. Luna les hiciera la parte única del recurso, habian declarado suspensa su jurisdiccion, mandado pasar los auto al Ministro subdecano Sr. Gordillo, por encontrarse inhibido el decano Sr. Gordillo, y de que el nuevo Tribunal organizado ha librado providencias de sustanciacion de la inhibicion y recusaciones producidas en el expresado recurso, reputando grave, repito antes de concurrir á la convocatoria, me permito excusarme negando á V. S. jurisdiccion para ello.

La pretension de V. S., Sr. Presidente, y el hecho de haber decretado escritos referentes al recurso, aunque presentados por personas estrañas á él, despues de estar suspensa su jurisdiccion y en ejercicio la del Tribunal organizado á consecuencia de esa suspension, importa netamente un conflicto sin precedente en los anales de los tribunales de esta provincia y acaso de los de las demás.

La suspension de V. S. y la del juez Dr. Luna, que durarán mientras se tramiten y resuelvan los incidentes de recusacion que las han originado, lo inhabilita á V. S. para formar el Tribunal á que se le convoca.

Por lo expuesto, por otros fundamentos más que omito y en nombre del órden que debe reinar en el Superior Tribunal de Justicia, como miembro de éste ruego á V. S. que suprima los motivos del conflicto producido; y en el carácter del Presidente del Tribunal que entiende en la causa, lo exhorto á abstenerse de intervenir en la misma en otro rol que el de recusado, mientras no se resuelva la recusacion.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente, á quien Dios guarde—*Florentino de la Colina.*

Rioja, Febrero veintidos de mil ochocientos noventa y tres.—Autos y vistos: La nota precedente y resultando:

(Aquí diez considerandos que no publicamos por su mucha extension).

Por estas consideraciones, se resuelve:

1º Que se llame al Sr. ministro sub decano Dr. Florentino de la Colina á formar Tribunal con el Sr. Presidente titular Dr. Arcadio de la Colina y el juez de 1ª instancia Dr. Félix Luna que forman este auto.

2º Que se comunique por medio de nota trascribiéndoles este auto á los conjueces suplentes que han formado tribunal con el ministro subdecano para que se abstengan de conocer en los recursos en que han sido llamados á entender.

Hágase saber y publíquese en la prensa de esta localidad.—*Arcadio de la Colina—Félix Luna.*

Corresponsal.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Marzo 4 (11 a. m.)

El gobierno dirigió un mensaje á la asamblea pidiendo la sancion de un proyecto haciendo obligatorio para los dueños de viñedos donde se constate la existencia de la filoxera, la extincion por medio del fuego de las cepas atacadas por la enfermedad y la prohibicion absoluta de extraer de sus establecimientos plantas y sarmientos bajo ningun pretexto, así como cualquiera otra medida que el Poder Ejecutivo juzgue conveniente.

Los infractores serán multados en 500 pesos ó con un mes de prision.

—Telegramas de ayer de Pelotas, dicen que afirmase allí haber sido derrotados por tropas de línea los revolucionarios de San Lorenzo y Camaquam.

Otro de Bagé comunica la llegada allí de los oficiales del sesto regimiento y algunos soldados de Melo dicen que llegan allí muchos emigrados brasileros.

El doctor Dourado y otros hánse dirigido á Tacuarembó para tomar el ferrocarril á Rivera.

Comunican de este último punto que el general Tavares hállase indispuesto en Upamoraty. Su jefe de vanguardia coronel Saraiva fué destacado del ejército con una division de 1000 hombres en observacion de San Gabriel. Entre los sitiados y sitiadores de Santa Ana reina completa calma.

—En la causa por robo de materiales de guerra en el Parque Nacional, el Consejo de Guerra permanente dictó sentencia condenando á Villani, que era empleado, á dos años de cárcel, y á los otros cómplices los declara, como pide el fiscal, compurgado el delito con su prision sufrida.

—Apareció el Boletin demográfico, publicacion oficial, cuyo principal objeto es destruir la creencia de que dia á dia disminuye la poblacion de Montevideo.

—Los diarios siguen denunciando ruletas y otras casas de juego.

—Siguió ayer pagándose el presupuesto de diciembre. Háse abonado al cuerpo legislativo, presidencia, tribunal, ministerios, contaduria y tesoreria.

—El presidente recibió un telegrama del Dr. Barrig anunciándole que está pronta la primera remesa de plata. Probablemente será recibida aquí por el vapor que llegará el 9 del Pacífico.

—Vuelve á hablarse que Alcides Montero irá al Ministerio de Hacienda; así decíase ayer en el círculo de los amigos del Dr. Herrera.

Dícese que háse desistido de la empresa exportacion de carne y de ganado que proyectaba Tertuliano Ramos.

—Dícese que el Ejecutivo informará que Lacueva y Riveiro eran empleados públicos cuando fueron electos suplentes de diputados; de modo que ninguno de los dos debería ir á la Cámara, pero dícese que Lacueva ha sido aconsejado de que alegue que su empleo en el hospital es independiente porque no figura en presupuesto.

—Muchos aspirantes á la direccion de la oficina de impuestos presentaronse á Herrera, pero éste dijo que todavia nada habíase tratado respecto al director actual:

La Italia dice que éste presentó ayer su renuncia, pero que no será aceptada.

—De un momento á otro debe verse ante el tribunal militar la célebre causa Badía.

Cistallo.

Política americana

Despues de nuestros artículos-revistas sobre la situacion política y económica de todas las naciones americanas, con las cuales El Argentino ha inaugurado una seccion especial destinada al exámen de los intereses del Nuevo Mundo, entendemos que conviene dar á conocer algunas de las cuestiones que se han convertido en problemas de actualidad para la vasta república de los Estados Unidos de Norte América.

Recientemente el «Departamento de Tráfico y Transporte» en una de sus juntas mensuales tomó muy importantes acuerdos que, en forma de memorial, presentará al Congreso pidiendo que se restrinja la inmigracion. El «Patria Club», asociacion de personas influyentes, algunas de ellas muy caracteri[illegible] en la política, tomó tambien [illegible] resoluciones de idéntico tenor que [illegible] las del «Departamento de Tráfico» [illegible] otras, para que se modifiquen las leyes de naturalizacion en el sentido de no concederse el privilegio de ciudadania sino á aquellos inmigrantes que juren obedecer en absoluto las leyes, las instituciones y el Gobierno del país.

En cuanto á ir hoy á los Estados Unidos gente peor que la de antaño, es tan inexacto como pueril alegarlo; pero, á la verdad, no existe en el país simpatia por los italianos, ni por los hebreos rusos, ni por los húngaros, por su falta de afinidad con el elemento anglo-sajon; y como en la actualidad constituyen la masa principal de la inmigracion, de aquí que con el pretexto del cólera, se quiera impedir su llegada á los Estados Unidos.

Llama la atencion la actitud de *los norte-americanos tras los últimos escándalos del célebre istmo inter-oceánico.*

Porque *los tribunales franceses han nombrado un síndico encargado de la liquidacion* de la Compañía del Canal de Panamá, que á la vez era dueña del ferrocarril del Istmo, ya ven á Francia posesionándose de Centro América y dictando leyes al comercio norte-americano á la faz de la doctrina de Monroe, que reza que los Estados Unidos es el protector nato de todos los paises al sur del mismo.

Se les dirá que los puestos de Panamá y Colon pertenecen á una nacion libre é independiente, que el Seno mexicano es un mar libre y tambien el que baña la costa en el Pacífico; que el ferrocarril de Panamá pertenece á una empresa extranjera; pero no se dan por entendidos, y siguen por lo contrario en sus trece, de que ellos tienen el derecho exclusivo, en virtud de la doctrina de Monroe, de manejar aquel ferrocarril y de establecer líneas de vapores desde los puertos de los Estados Unidos á Colon, Panamá, Acapulco, etc.

En pos de esta presuncion dijo el celebérrimo ministro Egan, en discurso reciente, aludiendo á la dificultad con Chile:

«Cualesquiera que sean los trinfos obtenidos en la cuestion con Chile—y son de muchísimo alcance, porque la actitud tomada por mi gobierno ha enseñado esta leccion á TODA Sud América: que al paso que los Estados Unidos desean continuar con la política de proteccion y ayuda para con aquellos países contra las agresiones de Europa, cuando fuese necesario, los mismos no deben insultar la bandera de los Estados Unidos—esos triunfos, repito, pertenecen al gobierno que yo representaba».

Un ejemplo más.

Al inaugurar hace poco las sesiones en la ciudad de Nueva Orleans la convencion del canal de Nicaragua, el presidente de la misma Mr. Converse dijo:

«Poseyendo nosotros el canal, treinta buques de guerra valdrian lo que ciento no poseyéndolo. Este canal es necesario para nuestra defensa, para la defensa de la Union. Pero no es esto solamente: por su medio este PAIS CRISTIANO extenderá directamente su influencia á la costa de Sud-América y al lejano Oriente. Este parece ser el destino de los Estados Unidos».

Antes que Mr. Converse, habíase expresado así el gobernador de Luisiana:

«¿Quién deberia construir el canal de Nicaragua? Los americanos. ¿Quién deberia dominarlo? Los americanos. ¿Quién lo construirá y lo DOMINARÁ? Los americanos, los americanos, los americanos. La empresa y génio del comercio americano no dejarán escapar de sus manos esta oportunidad».

Ocupándose del aspecto diplomático del canal, el juez Jones, de Luisiana, dijo:

«El dominio del canal por el gobierno es un dogma de la democracia, es una doctrina verdaderamente republicana, y por encima de todo, es una doctrina americana. Ninguno de nuestros ciudadanos desea que una empresa particular ó una potencia extranjera sean los guardianes de la llave de nuestra comun, defensa y de nuestra prosperidad comercial en los siglos por venir».

Que hablen ahora Nicaragua y Costa Rica.

Pasando ahora á otro órden de consideraciones, hemos de hacer constar,—con respecto al influjo de las últimas elecciones presidenciales en Norte-América,—que el *Financial Times*, periódico de Lóndres, ha publicado últimamente un artículo en el cual dice que se han hecho en Inglaterra comentarios muy favorables sobre el triunfo del partido demócrata en los Estados-Unidos.

Al decir de aquel periódico, la probable modificacion del arancel Mac-Kinley, con motivo de ese triunfo, no tan solo afecta á los intereses meramente comerciales de la Gran Bretaña, sino tambien á las inversiones de capitales ingleses en el extranjero.

Cita, como ejemplo de lo anterior, el hecho de que el alto derecho sobre los plomos argentíferos ha producido una baja en la importacion de esos minerales en los Estados Unidos, en donde antes se efectuaba su beneficio por fundicion en gran escala.

Además, agrega lo siguiente el *Financial Times*, con relacion á México:

«Aun cuando, en esta circunstancia, ni la fenomenal depreciacion que ha sufrido la plata, ha impedido el desarrollo de la industria en México, es, sin embargo, natural suponer que dicho desarrollo ha sido menor que lo que debia haber sido en otras circunstancias, y que una tarifa aduanal menos desfavorable en los Estados Unidos, le habria importado más vigor.

Relacionándolo con los anteriores, debe tenerse muy en cuenta que durante el actual México va á adoptar una nueva tarifa de derechos de importacion que en ciertos renglones son más bajos que los de la anterior, y en otros siempre tienden á ser protectores.

Las consideraciones de un aumento de ingresos fiscales han ocupado un primer lugar, en la formacion de la nueva tarifa.

México ha atravesado últimamente una crisis de bastante gravedad, pues que cupo al país la mala fortuna de que coincidiera la depreciacion de la plata con un periodo de malas cosechas y de depresion agrícola.

Bajo tales condiciones es ciertamente muy notable que haya podido aquella República aumentar su exportacion de metales preciosos, durante el año fiscal de 1891-1892, en unos ps. 15.880.000, y que la de mercaderias diversas, en el mismo periodo solo disminuyese respecto del año inmediato anterior, en la poco considerable suma de ps. 689.000. Los puertos mexicanos de Veracruz, Tampico, Ciudad Juarez y Laredo, todos, han tenido un aumento en sus movimientos de exportacion, habiendo tenido lugar en el de Progreso la mayor parte de la disminucion ocurrida en el total de la exportacion del país.

Todos estos datos deben tomarse en cuenta para apreciar el nuevo giro que van á tomar las relaciones de los pueblos americanos entre sí y con relacion á Europa, dada la actividad de los pueblos monometalistas del viejo continente y de la reaccion de los Estados Unidos hácia los principios regeneradores y equitativos de la escuela librecambista.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Los cartuchos del arsenal

ACTITUD DEL MINISTERIO

Los revolucionarios de Rio Grande víctimas de Napoleon-Mini

A pesar de las gravísimas denuncias hechas por la prensa con respecto á la fabricacion de cartuchos con carbonilla; á pesar de los elementos de prueba que hemos ofrecido desde estas mismas columnas; á pesar de la demostracion irrefutable que ayer hicimos, basada sobre el testimonio y la declaracion amplia de dos empleados del Arsenal, el señor ministro de la guerra, general Dr. Victorica, continúa impasible sonriéndose *con aire de satisfaccion* .... ó de cinismo!

Y pensar que este ciudadano ha sido presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional! El ex confidente de D. Justo se ha equivocado, sin embargo, de medio á medio, si ha creido por un momento que hemos de tolerar en silencio una conducta como la suya, reñida con el grado de cultura y de civilizacion á que hemos alcanzado los argentinos.

Su indiferencia ó, mejor dicho, su audacia en presencia del escándalo descubierto, es un bofeton al país, es una injuria á la opinion pública, por cuyas aspiraciones y justas exigencias se manifiesta el más profundo desprecio.

La informacion verbal que, segun se dice, ha sido ordenada por el ministerio, con motivo del descubrimiento que nos ocupa, es un sarcasmo sangriento, una burla indigna que despierta en todo espíritu cultivado un sentimiento inevitable de repulsion.

¡Informacion verbal! ¿De cuándo acá se usa semejante procedimiento ante delitos tan graves y tan evidentes como el que ha sido denunciado.

¿No revela semejante actitud una complicidad vergonzosa, que exige, en nombre del decoro nacional, una represion severa como justa satisfaccion que se debe al país?

Seremos tal vez duros en nuestras apreciaciones, y, sin embargo, hacemos esfuerzos por contenernos.

Que conste, por lo menos, en las columnas de El Argentino la protesta viril que formulamos contra aquellos que pretenden hacernos dar un enorme salto atrás en el camino de la civilizacion, retrotrayendo épocas sombrias en que todos los recursos eran buenos cuando se creia con ellos asegurar el imperio de algun personaje siniestro.

El general Victorica conoce bien aquellas épocas, y acaso alguna ó algunas reminiscencias íntimas fueron la causa de que al recibir las denuncias de lo ocurrido en el Arsenal se sonriera cínicamente *con aire de satisfaccion!*

¿Qué se han hecho, entre tanto, los cartuchos falsificados?

Segun las presunciones más verosímiles, una parte debe hallarse en alguno de los batallones, y la otra ha sido vendida.

¿A quién y con qué objeto se efectuó esta venta?

La explicacion es bien sencilla.

El gobierno, víctima á cada paso de sus temores de revuelta, hizo vender los inofensivos cartuchos á todo el que quería comprarlos, sospechando que nadie los compraría sino con propósitos subversivos y que, por consiguiente de acuerdo con su criterio, solo los radicales serian los *fumados* con la *hábil* estratagema.

La alegria de los sicarios del evangélico presidente, debió llegar á su colmo si los cartuchos tuvieron fácil salida.

¡Cómo se reirian *con aire de satisfaccion!*

¡Qué placer para ellos prever un movimiento revolucionario en que se pudiera matar impunemente á los radicales indefensos!

El crímen hubiera sido bárbaro y cobarde, pero ¿qué importaba?

En todo caso se apelaría, para tranquilizar la conciencia, á una bendicion apostólica que el presidente conseguiria con facilidad.

La cuenta salió errada, sin embargo.

Telegramas llegados de Montevideo anuncian que las fuerzas del general Tavares de Rio Grande, acampadas cerca de Santa Ana, han constatado que sus cartuchos no están cargados con pólvora sino con carbonilla!

¿No serán estos los mismos cartuchos fabricados en nuestro Arsenal que los servidores del gobierno creyeron vender á los radicales?

Las señas son mortales, y por lo demás no tardaremos en saber la verdad.

Cuando esta llegue tendremos una nueva oportunidad de decir á D. Luis: por este camino, señor Presidente, no se llega al cielo, á pesar de todas las bendiciones apostólicas venidas y por venir.

Y en cuanto al ex-ayudante de D. Justo, le pediremos el resultado de la informacion verbal y le diremos *con aire de satisfaccion:*

Te has lucido, Napoleon-Mini!

La revolucion de Rio Grande

SIN MUNICIONES

OTRAS NOTICIAS

Están en el mismo estado que ayer las cosas de Rio Grande. Nada han adelantado.

El general Tavares está aún á ocho leguas de Santa Ana y segun las noticias que se tienen su estado de salud es bastante delicado.

Se confirman plenamente las noticias referentes al encuentro de San Borja así como la muerte de los jefes federales Desimonde y Jaques.

Fracasado el primer intento de los federales, no les será fácil ahora apoderarse de San Borja, porque la guarnicion que tiene es numerosa y además está bien armada.

No sucede lo mismo con los federales que se han visto en la necesidad de suspender el ataque de Santa Ana por falta de municiones.

Las fuerzas de Gumersindo Saraiva salieron de Libramento á observar los movimientos de los republicanos de San Gabriel.

El general Tello, jefe castilhista, debe haber salido ayer de Porto Alegre con direccion á Santa Ana; á su paso recogerá algunos destacamentos de fuerzas que están diseminadas en Pelotas y San Gabriel.

El contingente que este jefe viene á prestar á la ciudad de Santa Ana, será valioso y ha de dificultar en mucho la accion de los federales sitiadores.

Se desmiente la noticia referente á que el coronel Asambuja fué herido en el combate de Dom Pedrito. Está sano y bueno y es esperado con su gente por los sitiadores de Santa Ana, donde debe llegar de un momento á otro.

Las contradicciones están á la órden del dia en punto á las noticias que se reciben del teatro de la revolucion.

Toda noticia hay que ponerla en cuarentena, ya proceda de los federales, ya de los republicanos, porque unos y otros tienen interés y se esfuerzan en adulterar los hechos.

Un telegrama que se refiere al armamento de las fuerzas de Tavares dice que las municiones que tiene no sirven, porque están cargadas con carbonilla en lugar de pólvora.

Segun parece han sido compradas en esta plaza, y se nos ocurre preguntar: ¿no serán de las mismas fabricadas en nuestra Arsenal de guerra?

Todo puede ser.

Siguen las guerrillas entre los sitiados y los sitiadores de Santa Ana.

Una de estas guerrillas ha revestido verdadera importancia, así por el tiempo que duró, como por el número de bajas.

Los federales serán mandados por el capitan Fidelis que derrotó á los republicanos.

Se dice que el general Isidoro ha manifestado la intencion de dimitir el mando y emigrar.

No podemos garantizar la veracidad de esta noticia, que como muchas otras, tal vez carezca de fundamento.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion extraordinaria que tendrá lugar hoy sábado 4 á las 8 1[2 p. m. en el local de costumbre, Callao 1022.

Recomiéndase puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia.—*Enrique T. Suarez*, secretario general.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

Se cita á los miembros de las comisiones directiva y de propaganda á la reunion que tendrá lugar hoy sábado á las 8 1[2 p. m. en el local del club, pasaje Sarmiento núm. 41.

Al mismo tiempo se comunica á los correligionarios de la parroquia que hayan cambiado de domicilio, se sirvan hacerlo saber para que conste en el nuevo registro general de adherentes al partido popular.—*Adolfo Roland, K. H. Lascano*, secretarios.

En la casa de Gobierno—Asuntos ministeriales—Resoluciones y decretos—Noticias—Por el ministerio de marina se dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 3 de 1893.—Atento á las razones expuestas por el Estado Mayor de Marina en las notas referentes al abono de haberes á la dotacion del acorazado «Libertad», se decreta:

Art. 1º Habiendo incurrido la Contaduria General de la Nacion en errores al efectuar el ajuste de sueldos al personal de ese buque de guerra y siendo necesaria la intervencion de la superioridad á fin de que se aclaren las diferencias que se presentan, dirijase oficio á la brevedad posible para que esa reparticion suspenda por órden de este ministerio, los pagos al personal de este barco.

Art. 2º Pase en repuesta al E. M. para que notifique la resolucion recaida y proceda con la urgencia debida á solucionar ó aclarar esos errores.

Art. 3º Comuníquese é insértese—*Victorica.*

Cumpliendo lo dispuesto por el ministerio, ayer mismo pasó el estado mayor á esa reparticion la carta que sigue: Al señor comisario general de marina. Teniendo conocimiento el estado mayor de marina de que existen errores en el ajuste de sueldo que ha efectuado la contaduria general de la Nacion, en los haberes del personal del acorazado «Libertad», dispondrá V. la inmediata suspension del abono de esos haberes hasta nueva resolucion, elevando á este estado mayor á la mayor brevedad el original de esos ajustes á los efectos que hubiere lugar.—*Rafael Blanco.*

—Por el mismo ministerio se dispuso ayer lo siguiente: «Aproximándose la época en que deben presentarse al Honorable Congreso de la Nacion la memoria y presupuesto de este Departamento, dirijase oficio al Estado Mayor del Ejército y Armada para que, antes del 31 del corriente mes, se pasen á este ministerio la memoria y proyecto de presupuesto aludido y que corresponda tambien á las dependencias de nuestras reparticiones.»—*Victorica.*

—Tambien se expidió otro decreto disponiendo la votacion de mayores cantidades de dinero, para atender á los gastos que demande, el enganche de individuos para la escuadra.

—El Ministerio del Interior dictó ayer la resolucion que sigue:

«Teniendo conocimiento este Ministerio de las dificultades en que tropiezan las autoridades de los territorios del Sud para proceder á impedir se acepten negocios ó industrias concedidos á terceros, ó de explotaciones prohibidas, dirijase oficio al Ministerio de Marina para que, previas las medidas que considere oportunas adoptar, ordene el cumplimiento de esas disposiciones, mandando aprehender á los que no las acaten, poniendolo bajo el fallo de la justicia civil».

Responde esta determinacion á comunicaciones recibidas por el ministerio en los cuales algunos gobernadores, le dan cuenta, de que por luchar con ciertas dificultades, no pueden dar cumplimiento á decretos expresos de ese Ministerio, sobre diversos asuntos que interesan directamente á su jurisdiccion.

Las concesiones hechas por el Ministerio para la explotacion de bosques, pesca, caza etc., han sido desconocidas y tomadas por terceros, sucediendo otro tanto con las otorgadas para la explotacion de maderas y otras industrias.

—Por el Ministerio de Hacienda se dirigió ayer una comunicacion á las receptorías del Norte, pidiéndoles remitan á la brevedad, un computo general en los derechos á oro cobrados desde primero de año hasta la fecha.

—Se manda exonerar al inspector de ferrocarriles, José S. Laudivar.

Estado sanitario—La defuncion habida ayer á bordo del vapor italiano «Attività» parece que no es de enfermedad contagiosa.

El fallecido es un niño de corta edad, cuyo estado de salud era ya delicado al salir de Génova.

No obstante, se le hará la autopsia de práctica á fin de comprobar la causa de la muerte.

En los demás buques que están en cuarentena no ha ocurrido novedad alguna, y otro tanto podemos decir de los cuarentenarios de Martin Garcia.

Ayer se puso en libre plática el vapor inglés «Somerton» y mañana se hará lo mismo con el «Northumbria».

El «Provence» permanecerá en observacion hasta el dia 6.

—Un telegrama recibido de Rio Janeiro da cuenta de que en el mes de febrero hubo en Santos cuatrocientas ochenta defunciones de fiebre amarilla.

—Ayer se reunió el Consejo Superior de Higiene con asistencia del presidente y algunos vocales.

Se trató de lo relativo á la confeccion del nuevo reglamento interno que ha de regir en el Departamento de Higiene.

Ecos del ejército—En virtud de la nota pasada por el ministerio de Hacienda al de Guerra, ya no serán los prestamistas los que cobrarán las pobres partidas con relacion á lo que se debe de los expedientes que hacia años estaban archivados en el departamento de guerra esperando fondos del Congreso.

Desde hoy en adelante, esos expedientes serán pasados á pago siempre que los interesados lo pidan y podrán recibir en manos propias el importe de sus bien ganados haberes, sobresueldos ó cuentas de enganche.

Están, pues, de felicitaciones los interesados.

—Ayer hemos visto en la calle Montevideo un soldado del batallon 2º de infanteria, llevando dos niños al colegio y siendo al mismo tiempo portador de las canastas respectivas, dentro de las cuales van los libros, alimentos, etc., que llevan los alumnos á la escuela.

Momentos más tarde vimos á otro soldado que con dos viandas llenas de alimentos, tomaba el tramway en la esquina de Charcas y Cerrito.

Como todo esto ha sido prohibido con un buen número de órdenes generales no hemos querido dejarlo pasar en silencio, porque ya está tomando cuerpo nuevamente el mal uso que hacen las familias de los asistentes de los jefes.

En la calle de Montevideo, entre Charcas y Santa Fé, hay siempre de portero un soldado del regimiento 6º de caballeria; en la de Santa Fé entre Paraguay y Uruguay otro de infanteria; en la de Montevideo, entre Cuyo y Cangallo, otro, y así sucesivamente es infinito el número de soldados que hacen de porteros y que se les ve en la puerta á todas horas.

Llevamos estos abusos á conocimiento de quien corresponda para que se tomen las medidas del caso.

—Se dice que una vez que se termine la planta baja del edificio de la casa de Gobierno que mira al rio, se instalará allí la Comisaria General de Guerra.

—La inspeccion de milicias ha propuesto al Estado Mayor General para 2º jefe del regimiento 7º de guardias nacionales de la capital, al mayor Fernando Lerdier.

—Para ayudante del regimiento 3º de guardias nacionales ha sido propuesto el capitan Belisario Villegas de la plana mayor activa.

—Dicese que la Inspeccion de Milicias ha dispuesto alquilar casas dentro del radio de los regimientos con el fin de evitar á los ciudadanos la molestia de las distancias y la pérdida de tiempo.

Es una buena medida.

—En breve partirá para Córdoba el capitan Gumersindo Avalos.

—Una buena noticia: ayer se dió principio en el ejército al pago de todos los sueldos de febrero, correspondientes á los cuerpos de líneas y á una que otra reparticion.

—El teniente 1º D. Angel Diaz, ha sido nombrado habilitado del regimiento 3º de caballeria.

Sociales—Ha causado curiosidad en los altos círculos sociales la noticia dada ayer por *El Diario*, anunciando que un grupo de obreros tipógrafos efectúa trabajos para declararse en huelga.

Y decimos que ha causado curiosidad porque al pié de la noticia referida aparecen los apellidos de distinguidas damas, censurando en términos acres á los citados obreros.

El Diario dice: «Seria sensible que el gremio más inteligente y más ilustrado de la clase trabajadora cometiera una chirinada de ese género.» Y firma B. de la Cárcoba, Cristina Torres de Bosch, Calvo de Perez, Rosetti de Aldao, Freire de Gallegos, Trendelenburg, Udaondo, Bonorino, Rodriguez, Blayer, Peña, Cárdenas, etc., etc.

Solo al de la vida social de *El Diario* podia ocurrírsele cosa semejante.

Los tipógrafos y las damas de nuestra sociedad distinguida, firmando estas un documento titulado «Por la razon ó la fuerza»...

Las damas protestan contra semejante macanazo y aseguran que el de la social de *El Diario* se halla atacado de dos enfermedades: —el amaricamiento y la tontera, que le hacen cometer tremendos disparates.

Dios la perdone uno y otro vicio, como nosotros se los perdonamos, haciendo votos porque el de la «Social» no haga firmar protestas ridículas á damas que merecen respeto y consideraciones de toda especie.

—Esta noche se bailará en el «Centro Americano», conmemorando el 4º aniversario de su fundacion.

La fiesta tendrá lugar en el salon de la sociedad «Colonia Italiana», Paraná 555.

El «Centro Español» dará esta noche, tambien, una tertulia de gala en los salones del «Orfeon Argentino», calle Cerrito núm. 220, formando parte de la comision de baile los Sres. Alfredo Gestand, presidente, Dionisio Dominguez, vicepresidente, Felix Martinez, tesorero, José Avello, pro-tesorero, Evaristo Touriño, secretario, Baldomero Vidamil, prosecretario y José Caberno, Carlos Berazaluce, Enrique Prodel, Francisco Tuñino, Honorio Brea y Alfredo Gonzalez, vocales.

—Mañana á las 11 a. m. tendrá lugar la inauguracion del templo de Villa Catalina, cuya construccion acaba de terminarse.

El padre Becco hará oir su augusta palabra pronunciando el sermon que le ha sido encomendado.

Serán padrinos de la inauguracion del templo los señores Chas y Andreu.

—La iglesia de San Nicolás de Bari anoche reunió concurrencia numerosa de distinguidas familias, con motivo de predicar en ella el orador sagrado Fray Modesto Becco.

—Selecto cortejo fúnebre acompañó hoy hasta la última morada los restos mortales del apreciado caballero José Manuel Moreno, fallecido anteayer en Cosquin y llegados ayer á esta capital.

El fallecimiento del señor Moreno ha enlutado á las familias de Videla, Carabassa y Beneto, que ocupan posicion espectable en nuestra sociedad.

—Mañana comenzarán en el vecino pueblo de Adrogué las fiestas organizadas para conmemorar el vigésimo aniversario de su fundacion.

Habrá *Te Deum* en el templo parroquial, recepcion en los salones de la municipalidad, fuegos de artificios y concierto de la orquesta de Furlotti.

El señor Esteban Adrogué, fundador del pueblo, será obsequiado con un álbum con las firmas de la mayor parte de los vecinos respetables, y en la municipalidad se colocará una gran placa de bronce conmemorativa del aniversario que se celebra.

Teatros—Hermosísimo golpe de vista presentará esta noche la elegante sala de la Opera.

Debuta la compañía francesa del señor Veniat, y como es sabido la funcion es á beneficio del Patronato de la Infancia.

La caridad innata en el corazon de nuestra sociedad, llevará al hermoso coliseo á todo lo que descuella y brilla en nuestro mundo social.

Todas las apoentadurias se han adquirido con varios dias de anticipacion; las familias que las ocuparán son las más nombradas en los círculos sociales; la belleza, el lujo y la distincion, pues, se darán cita en el hermoso teatro de la calle Corrientes, que hoy desbordará de concurrencia como en sus noches más favorecidas: las de las fiestas patrias y la de los grandes estrenos.

Es de desear que la compañía Veniat responda á las esperanzas que en ella han cifrado los amantes del interesante teatro francés.

—La simpática empresaria del Apolo, la señorita Concepcion Aranaz, anoche obtuvo estruendosos aplausos en la interpretacion de la bonita comedia de Miguel Echegaray «El octavo no mentir».

El público le tributó las ovaciones á que se hacen acreedores su talento y su ingenio artístico.

Merceditas estuvo deliciosa en «Dos canarios de café».

Cantó con gracia inimitable, viéndose obligada á repetirlas, las hermosas peteneras que interpreta como la más salerosa de las hijas de Andalucía.

Cuando Mercedes canta—

«Subí á la sala del crimen
Y le pregunté al fiscal
Si el querer á una morena
Tiene causa criminal.»

el público se siente subyugado y la aplaude con frenesí.

Merceditas es encantadora, una chula de *bufea* cuando canta peteneras ó malagueñas.

—El estreno de «Frasquito» en la Comedia agradó sobremanera al auditorio.

Verdad es que Ruiz, Orejon y la señora Garcia se portaron como héroes en la interpretacion de esa obra.

Ya que hablamos de Ruiz, justo es que digamos algo con respecto á su obra *A vuela pluma*, cuyo estreno se anuncia para dentro de muy breves dias.

Es una piecita en extremo graciosa é interesante (como escrita por Ruiz) y tiene pasajes que harán desternillar de risa al más flemático de los mortales.

La presentacion de los teatros, que anoche nos leyó, obtendrá éxito lisonjero. Lo auguramos, en la plena seguridad de que no saldrán fallidos nuestros pronósticos.

—La compañía de óperas y operetas francesas contratada para el Odeon llegará á esta del 15 al 20 del corriente y se estrenará la noche del 25—dia feriado—con una de las más bellas partituras del repertorio de los últimos tiempos.

—La compañía del Doria anuncia para esta noche la primera representacion de «Rigoletto».

Es de creer que los artistas se desempeñen con la misma discrecion que en «Aida», «Ballo in maschera» y «Lucrecia Borgia», que han merecido el aplauso del auditorio que frecuentemente concurre á ese teatro.

—El empresario y actor señor Galé se preocupa de organizar una compañía de drama y comedia que dentro de breve funcionará en el Onrubia.

Merecerá la proteccion pública, indudablemente.

—Para esta noche se anuncian los siguientes espectáculos:

—Comedia — «Retolondron», «Frasquito», «Los extranjeros y los nuestros».

—Apolo—«La salamanquina», «Los hugonotes» y «Dos canarios de café».

—Doria—«Rigoletto».

—Folies Forlet—«Pipelet» y el baile «Les folies».

—Pasatiempo—«Le talisman du pere Francois» y el baile «Amor y mágia».

—Circo Buenos Aires—Gran funcion acrobática.

—Circo Americano (Corrientes 3351)—Funcion con vasto programa y «Juan Moreira».

Publicaciones recibidas—Ha aparecido hoy el número 50 del *Campo y el Sport*; hé aquí el sumario del interesante material que contiene:

Silos y parvas, contestacion á una consulta, por Cárlos Lemée.—Una granja en los Estados Unidos.—Mortalidad en el ganado lanar (la sarna), por Ch. Leonardi.—Turf, noticias de todas partes.—Cultivo de la aceituna, por Jarmer.—Seccion veterinaria.—Industria ganadera en la República Argentina—Inauguracion del año sportivo—Probables campeores, montas, pronósticos—La mujer y el arado—Concurso de perros ratoneros (con un grabado)—Una feria de caballos en los campos Eliseos de Paris—Programa de la reunion del 5 en Palermo—La Rioja agrícola—Los embalses—Método para conservar la fruta—La supresion de las astas en la especie bovina—Precios corrientes de cereales—Yachting—Comunicacion á *El Campo y el Sport*—Los lobos en Rusia—Diversas informaciones—Noticias—Avisos.

—*Revista de Enseñanza*, órgano de los intereses escolares de la provincia de Buenos Aires, correspondiente al 1º del presente mes.

Trae buenos artículos de interés sumo para el cuerpo docente y amantes de la pedagogía.

—*Don Quijote*, repartido hoy.

—*Lectura Selecta*, nº 5, con bonitas y bien ejecutadas ilustraciones.

Entre estas trae «El adios», «La declaracion» y «El jardin zoológico», cuadros de R. Gouties.

Sus materiales de lectura están bien escogidos.

Conciertos de Furlotti—El apreciado y querido maestro esta noche dará en el Jardin Belvedere el 29 concierto de la temporada, con el programa siguiente:

Primera parte

1 «Tannhauser», marcha; Wagner. 2 «Les Dragons de Villar», ouverture; Maillart. 3 España, vals; Waldtuefel. 4 Preludio acto III «Lohengrin; Wagner. 4 «Cármen», gran fantasia; Bizet.

Segunda parte

6 «Aroldo», ouverture; Verdi. 7 Vita artistica, vals; Strauss. 8 «Ugonotti», fantasia; Meyerbeer. 9 Serenata, Schubert. 10 Fanfara militare, Ascher.

—En el hotel «La Delicia» de Adrogué, mañana se despedirá del público de esa localidad con las piezas que se indican á continuacion:

Primera parte

1 «Tannhauser», marcha; Wagner. 2 «Le vespi comari», ouverture; Nicolay. 3 «Mefistofele», fantasia; Boito. 4 Célebre minuetto, Boccherini. 5 Rapsodia hungara, Lizt. 6 «Otello», fantasia; Verdi.

Segunda parte (Promenade concert)

1 Adrogué, vals para orquesta del maestro Furlotti, dedicado al Sr. D. Esteban Adrogué. 2 Neptuno, vals; Chueca y Valverde. 3 Flotte-Carré, lanceros; Fetras. 4 Bredouille, polka, Strobl. 5. Darkness, vals Boston núm. 5; Ramenti. 6 Juventud y belleza, lanceros; Quiroga. 7 Vals Boston núm. 4, Ramenti. 8 España, vals; Waldteufel. 9 Toreador, vals, Royle.

Tierras que se escrituran—Por el Ministerio del Interior se manda escriturar á D. Diógenes Ortiz y D. Manuel Benguria, las siguientes áreas de tierras que les han sido otorgadas en venta por la direccion de la oficina de Tierras y Colonias.

Al primero 20.000 hectáreas en Formosa, al precio de ley; y al segundo, 30.000 en la Pampa Central.

Ambos deberán dedicar esos campos á la colonizacion é industria pastoril.

Dragado—Ha terminado el dragado de la parte norte de la entrada del canal á la Boca.

Se han ocupado en estos trabajos las dragas «Progreso» y «La Capital».

Hoy se pondrá en conocimiento del Departamento de Obras Públicas la terminacion de esas obras.

Venta importante—Ante el escribano F. Suprez se escriturará hoy un campo situado en Coronel Suarez, compuesto de 4 leguas cuadradas, con poblaciones rurales, alambrado, aguadas etc., por la suma de 163.000 pesos moneda nacional.

Es comprador D. Guillermo Sill Casey y vendedor don Ricardo Reboredo.

Paseo campestre—Con motivo de inaugurarse una sociedad de socorros mutuos entre orientales, cuyo fin primordial es auxiliar á los que emigran del país vecino en busca del trabajo que en él no hallan, el 15 del corriente tendrá lugar un paseo campestre al que asistirán la mayor parte de los orientales aquí residentes.

El señor Abdon Arozteguy presidirá la fiesta en la que no faltará el tradicional asado con cuero de una y otra orilla del Plata.

Lástima es que á este paseo se le pretenda dar color político—que no tiene razon de ser en esta república—y que mucho contribuirá á que no tenga el lucimiento que pudiera obtener.

Se pretende hacer un paseo *blanco*, olvidándose que aquí, en Buenos Aires, fuera de la patria uruguaya, los orientales debieran ser unos y no traer á colacion divisas partidarias, de blancos como huesos de bagual ó colorados como sangre de toro.

La comision encargada de organizar este paseo está compuesta por los señores Pedro del Monte, Dionisio Quintana, Sabino R. Sosa y Juan B. Causa.

Ecos del turf—Mañana tiene lugar en el Hipódromo Argentino la primera reunion oficial de la temporada hípica del año actual.

El programa se compone de siete carreras bien nutridas de inscripciones, descollando el premio Apertura para potrillos de 3 años, tiro 2.500 metros.

Los mejores productos de la generacion del año pasado son los que en él están anotados, encontrándose entre otros Ituzaingó, Sucre, Farandol, Niobe, etc., etc.

Analizada imparcialmente esta prueba, contando con los *records* de cada uno de los campeones que la disputarán, se vé clara y terminantemente que el triunfo debe ser del pensionista del stud Zubiaurre, Ituzaingó, ó en su defecto, de Sucre ó Farandol del stud Gladiateur.

La potranca Niobe, ganadora del Gran Premio Nacional, poca ó nada puede hacer por obtener la victoria, y si en la temporada anterior hizo muy buenas carreras, derrotando á muchos de los rivales con que tendrá que vérselas mañana, fué debido á su excelente estado de preparacion, ocurriendo lo contrario con aquellos, pues el que no estaba mal sufria de alguna reciente manquera.

En el Gran Premio Internacional, llevando solo 48 kilos de peso, cuando sus partidarios creian que su triunfo era un hecho, desempeñó el papel más triste, entrando última.

La opinion de la cátedra en esta carrera se encontrará dividida mañana entre el stud Zubiaurre y stud Gladiateur. Los demás tendrán tambien sus simpatías, por si acaso, pero de una manera relativa.

Otro de los premios que ofrece el programa en que la lucha será emocionante, es el llamado Constancia, tiro 1600 metros.

La reaparicion de Midi en el premio La Ráfaga, tiro 1000 metros, hace presumir que será el favorito, y Huracan y Carpintero son los que le han de seguir en opinion.

Y en fin, las demás pruebas han de ser reñidas, puesto que los handicaps están hechos en relacion á las fuerzas de los competidores.

Muchos sportsmens y aficionados nos piden llevemos á conocimiento de la comision directiva del Jockey Club la falta que hace una banda de música en el Hipódromo, para dar mayor animacion á sus reuniones.

NUESTROS PRONÓSTICOS

Premio Fortaleza—Don Cárlos ó Fergus.
» Compensacion—Luisant ó Smiling Lass.
» Apertura—Ituzaingó ó stud Gladiateur.
» La Ráfaga—Midi ó Huracan.
» Constancia - Brandy Snap ó Nubifer.
» Rivalidad—Silex ó Artichaut.
» Ligereza—Andarin ó Política.

Callejeando—El infatigable «Chiquilin» nos trasmite con su laconismo acostumbrado los datos que publicamos á continuacion.

—Atendiéndose á nuestras repetidas indicaciones se está componiendo el afirmado de la calle Balcarce entre las de Moreno y Belgrano.

Ya era tiempo de que así se procediese.

—En la calle Venezuela núm. 1455 y 1486 hay dos casas de inquilinato cuyos habitantes hacen el lavado de ropas en gran escala con violacion de disposiciones municipales vigentes.

—Es pésimo el estado higiénico del tambo establecido en la calle Pasco 456.

No puede concebirse nada más desaseado. Pasa de los límites en que algo puede tolerarse.

Lo mismo ocurre con la casa de la calle citada que lleva el núm. 480.

—Debe procurar evitarse que los transeuntes conviertan un mingitorio público la rinconada de las calles Pasco y Venezuela.

Los olores que de ese punto se despiden son verdaderamente insoportables.

—La calle cortada de Belgrano, Defensa y Balcarce es depósito continuado de las basuras de las casas de los vecinos.

Solo así se explica que se halle completamente abandonado, en cuanto á higiene se refiere.

—Amenazan derrumbarse las paredes del corralon de la esquina de las calles Santa Fé y Suipacha.

Es urgente la demolicion de ellas para evitar que por sí solas se vengan al suelo, ocasionando, tal vez, desgracias personales.

—En la calle Pasco 721 se encuentra otra pared en las mismas condiciones que la anteriormente citada.

Bendicion del templo de Villa Catalinas—Mañana á las 11 tendrá lugar la bendicion del nuevo templo.

Muchos son los preparativos que se hacen. Predicará el P. Becco y serán padrinos los señores Chas, Andreu, Bustos, Peña y señora.

Fernando Perez Spikerman—Los numerosos amigos que ese desventurado jóven tenia en esta capital han dirigido una carta de pésame á su señor padre residente en Montevideo, asociándose al duelo que sufren él y su familia por el fallecimiento de su hijo.

Fernando Perez Spikerman era sumamente querido por nuestra juventud distinguida, de la que formó parte hasta hace muy breve tiempo, ocupando puesto preeminente en ella por las brillantes cualidades que le adornaban.

Su suicidio ha sorprendido á los que fueron sus amigos, pues ninguno de estos creia que el espíritu valeroso de Fernando no pudiese soportar las contrariedades de la vida, por más acerbas que fuesen.

Ha caido vencido, tal vez por exceso de amor propio, no atreviéndose á soportar con humildad de hijo cariñoso las reconvenciones paternas, que siempre tendieron á encaminarle por una buena senda.

Todos sus amigos de Buenos Aires, que reconocian cualidades sobresalientes de compañero leal y desinteresado, lamentan su irreparable resolucion y le recuerdan con amistoso cariño.

La carta que se ha dirigido á la familia del inolvidable Fernando Perez Spikerman, honra su memoria y servirá de lenitivo á sus deudos que le lloran.

Fronton Buenos Aires—Tres un partido bueno otro mejor. El de ayer lo pelearon Garmendia y Pio, de colorado, contra Laserte é Iturrioz, de azul, y como de costumbre, se equivocó la cátedra, que antes de empezar dió 100 á 60 á favor de los colorados, fundada no sabemos en qué regla de proporcion.

De suerte que tuvo que estar evolucionado desde el principio hasta el fin del partido, pues lucha más igual difícilmente se ve. Los cuatro pelotaris estaban bien y jugaban con verdadero empeño, disputándose la partida tanto por tanto en interminables peloteos.

Las igualadas fueron numerosas, haciéndolo por última vez á 49. Al contrarrestar Pio una pelota en el tanto decisivo quiso imprimirle tal fuerza por elevacion que fué á rozar la red allá en los últimos cuadros, dando el triunfo á los azules.

Fué un partido hermosísimo, lleno de emociones y en el que se lucieron los cuatro contendientes, cada uno en su terreno, haciendo todos prodigios de habilidad que les valieron muchos y muy repetidos aplausos.

Esta tarde juegan á primera hora Pastor é Iparraguirre contra Saldaña y Ruiz, y despues de la quiniela Timoteo y Agustin Olaso contra Mondragon y Urcelay.

El incendio de anoche—En Villa Catalinas, jurisdiccion de la seccion 23 y en un galpon que posee frente á la estacion la empresa del ferrocarril del Rosario, se declaró anoche un incendio, que hubo de asumir grandes proporciones.

El fuego se inició en un galpon de madera donde se encontraban depositados varios cascos de aguardiente y otros líquidos inflamables.

La mayor parte de las mercaderias fueron consumidas por el fuego, evitándose que se propagara al resto del edificio.

Las pérdidas las avaluan los damnificados en 6000 pesos. El establecimiento estaba asegurado en tres compañias por mas de 50,000 pesos.

El origen del fuego se ignora aunque se presume que alguno de los peones haya arrojado algun fosforo encendido en el mencionado galpon, en el que comenzó el incendio.

De la armada—La superioridad ha resuelto sobreseer en el sumario que se instruyó al comisario del caza-torpedero «Espora» D. Manuel Vidal, de acuerdo con la vista fiscal y lo dictaminado por el auditor de Marina, considerando que las faltas cometidas por el mencionado Comisario no revisten gravedad y son, por otra parte como bien debidas á su falta absoluta de práctica en el puesto para que fué nombrado.

—El señor Guillermo Perfitt se ha presentado al Estado Mayor de Marina ofreciendo en venta por la suma de 6980 pesos oro sellado, un taller de hierro de las siguientes dimensiones: 27 metros 43 de ancho, 31 metros 25 de largo y 9 metros 14 de alto manifestando que podrá ser utilizado en el Arsenal de Zárate ó en el Tigre.

—El Ministerio de Marina ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado por la Comisaria de Marina pidiendo se le acuerde racionamiento á los empleados de aquella reparticion.

Exoneracion injustificada—Parece q' el capitan Laureano Argañaráz, meritorio oficial del cuerpo de bomberos, no comulga con las opiniones político-gubernativas.

A esta causa y no á otra debe atribuirse el decreto dictado ayer por el Ministerio del Interior á solicitud de la gefatura de policía, en que se le exonera del cargo que desempeñaba.

El capitan Argañaraz además, era ayudante del gefe de aquella reparticion, general Viejobueno, quedando de hecho separado de este puesto.

Es de sentirse que los buenos servidores del Cuerpo de Bomberos sean víctima del apasionamiento político de su comandante el coronel Calaza.

La separacion del capitan Argañaráz le honra.

De la reparticion de policía ha sido separado tambien, con fecha de ayer el oficial principal señor Ventura Braco.

Las refacciones de «El Plata»—El director de Arsenales y talleres de marina comodoro D. Ceferino Ramirez, se ha dirigido al Estado Mayor manifestando que con motivo de la colocacion de las nuevas calderas al acorazado «El Plata» hay que emprender obras de bastante importancia que demandan gastos que los talleres no tienen con que pagar.

Dice al mismo tiempo que anteriormente que votara una partida destinada á las obras de aquel buque, partida que allí no existe cuya inversion ignora.

Concluye pidiendo se nombre una comision que investigue en qué fué invertida la suma votada por las obras mencionadas para que una vez que se averigüe quede habilitado para solicitar los fondos que las operaciones del «El Plata» demanden.

El Estado Mayor General atento á lo manifestado por la direccion de los Arsenales y Talleres, ha nombrado una comision compuesta del Inspector Capitan de Fragata D. Eduardo Muscari, del jefe de la division, administracion D. Eutebio Rodriguez Cabello y del comisario contador D. Domingo Garcia para que procedan á las averiguaciones del caso.

Tribunales—Queja contra el juez de paz de la seccion 4ª—Matrícula de rematador—Aprobaciones de remates—Formacion de un sumario—Procesado absuelto—Otras noticias—El señor Canevaro nos ha remitido una carta, en que se queja del proceder usado para con él por el juez de paz de la 4ª seccion, con motivo de haber concurrido á una audiencia á que estaba citado, por un juicio que se guia en dicho juzgado.

Al penetrar en el salon de audiencias, dice el señor Canevaro, llevaba su baston en la mano, lo que visto por el referido juez, fué observado como acto de descortesía, intimándole que lo dejara en antesalas, ó bien se retirara de su presencia, si desacataba esta resolucion.

En este acto, se hallaban en presencia del mismo juez, varios amigos suyos, que al parecer se entretenian en hacer jugar sus bastones entre las manos, y lo que, dice el interpelado Canevaro, llamó su atencion, por lo extraño de la intimacion que solo era de alcance personal para él.

En vista de esto, el señor Canevaro se retiró de la presencia del referido juez, protestando que este inteste, tambien, legislar en los actos voluntarios inherentes á su persona lidad y que no entran en el terreno de los fueros judiciales.

El procedimiento usado por la justicia de paz es en general muy variado, pues ninguno de ellos es uniforme en la aplicacion de las leyes de procedimientos, á pesar de existir un manual en que se hacen conocer.

Hay jueces que no aceptan á las partes la presentacion de interrogatorios en las declaraciones de testigos, otros no permiten que se cite por cédula á los testigos, sino que los interesados tienen que presentarse con ellos á las audiencias de prueba, aun cuando aquellos se niegen á concurrir.

¿Cómo puede resolverse esta ecuacion judicial?

Unos disponen que las partes demandadas se citen hasta dos veces, por cédula, otros una sola vez bajo apercibimiento, y así siguen las discrepancias en el procedimiento de esa justicia de conciencia que tantas irregularidades comete y tantos gritos ocasiona.

—El juez Dr. Centeno ha pronunciado sentencia en el juicio seguido por doña Teresa Cabo, contra don Juan Chicza, por reivindicacion de una fraccion de terreno que le habia sido tomada por este al levantar un edificio contiguo á su propiedad.

El juzgado, en vista de no haber justificado debidamente los hechos de que se vale la actora para instaurar su accion, absuelve al demandado de la accion instaurada con declaracion de que las costas deben ser abonadas bajo el órden causado.

—Por el juzgado de comercio á cargo del Dr. Cigorraga, se ha concedido matrícula de rematador á don Alejandro Ramallo.

—Se han aprobado judicialmente los remates practicados por los martilleros Bravo y Doblas y Muro y Cª., respectivamente, en los autos testamentarios de D. Mauricio Daucanch y D. Pedro Vignoli.

—El juez Dr. Angel Garay ha encomendado al secretario Gonzalez del Solar (hijo), el levantamiento de un sumario para el esclarecimiento de la desaparicion de un sello de actuacion perdido en una de la secretarias de su juzgado.

—La cámara de apelaciones en lo civil ha confirmado la sentencia dictada por el juez Dr. Mendez Paz, en el juicio seguido por doña Angela Costa de Muraglia contra el Dr. Camilo Clausolles.

La parte demandada es la vencida.

—Por el juzgado del Dr. Centeno se ha publicado el juicio promovido por la Compañía de préstamos del Rio de la Plata, contra doña Cármen Martinez de Zubiria, y sus menores hijos, proveniente de una obligacion hipotecaria, contraida con dicha compañia por la suma de 34.050 pesos oro sellado.

La demandada opuso las excepciones de falsedad é inhabilidad del título, las que han sido rechazadas por el juzgado por ser ellas infundadas.

De esta resolucion ha apelado, por ante el superior por considerarla agraviante á sus intereses.

Por el mismo juzgado se ha fallado igualmente en el juicio entablado por doña Ana Bernardelli, contra Ignacio Nelson, siendo la sentencia desfavorable para este último.

—El juzgado de instruccion á cargo del Dr. Pizarro y secretaria Lima ha mandado sobreseer definitivamente en la causa seguida á Benigno Lopez y Juan Garcia, por el delito de robo efectuado á don Zenobio Toledo, con declaracion de que el sumario no afecta en nada su buen nombre y honorabilidad.

—En la testamentaria de don Santiago Gandulfo se han regulado los honorarios del Dr. Emilio D. Cabral en 800 ps. mjn.

—Durante el turno del juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Garay se han iniciado 188 juicios.

—Al juzgado en turno del Dr. Pizarro se ha presentado D. Marcelino Baisauli, entablando queja contra el juez de paz de la seccion 21 y solicitando la nulidad de un expediente que ante ese juzgado sigue, á causa de que dicho juez tiene amistad íntima con la parte que él gestiona.

La compañía francesa—Hoy, con el simpático objeto de contribuir al beneficio de la Asociacion protectora de la Infancia, inaugura sus trabajos la compañía dramática, francesa traida por la empresa Veniat, reabriéndose á este efecto las puertas del teatro de la Opera.

Cumpliendo con una costumbre de galanteria artística, nos han enviado sus saludos y respetos por escrito y por tarjeta el empresario señor Amadeo Veniat y los artistas señora J. L. Teste del teatro de la Porte-Saint-Martin, señoritas Magdalena Marthold, de la Comedia Francesa Emilia Dambrine y Olga Boehnke y los señores J. L. Teste del teatro de la Porte Sanit-Martin y Cárlos Dumont.

A todos agradecemos su cortesia y les deseamos el mayor éxito y provecho.

ECOS DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Agitada está La Plata y agitados se ven los pueblos de la provincia con motivo de la aproximacion de las elecciones de diputados que deben celebrarse en el corriente mes.

Los prohombres del partido provincial se ven en serios apuros para cumplir con los compromisos contraidos con sus amigos de esos pueblos, que puede asegurarse serán postergados, como en años anteriores, para dar cabida á los íntimos de D. Julio, que desgraciadamente alcanzan á muy número que el de diputados á elegirse.

Como consecuencia de esto se anuncia gran número de defecciones en el partido situacionista.

—En Dolores debe haberse celebrado anoche una reunion en los salones del hotel Canascio para cambiar ideas referente á la forma en que debe reclamarse de los elevados impuestos municipales que se han puesto en vigencia.

La invitacion dirigida al vecindario está firmada por las personas más conspícuas de la localidad.

—Han llegado á la misma ciudad el inspector de escuelas señor Eleodoro Suarez y el director de la Normal de la misma localidad Dr. Victoriano E. Montes.

El objeto del viaje del inspector Suarez ha sido el de darse cuenta de las refacciones y composturas que son necesarias mandar practicar en todo el edificio, refacciones que como se recordará fueron sacadas á licitacion en el mes de Diciembre del año pasado, habiéndose presentado solo una propuesta.

CÓRDOBA

La epidemia de difteria recrudece considerablemente.

La poblacion reclama medidas preventivas y especialmente la fundacion de un lazareto.

—El ministerio de Gobierno ha dictado un decreto convocando á elecciones de diputados y senadores para integrar el cuerpo legislativo.

El 2 del próximo abril es la fecha fijada para que ellas tengan lugar.

—El Dr. Rafael Garcia Montaño ha sido nombrado ministro de gobierno, justicia, culto é instruccion pública.

Ignórase si aceptará el cargo.

CORRIENTES

En Mercedes toman proporciones mayores y alarmantes los actos arbitrarios que lleva á cabo la autoridad.

Las diversas secciones del departamento son recorridas por grupos numerosos armados á remington que persiguen á todos los que han sido revolucionarios.

El coronel Ocampo, que fué capturado por Castor Garcia, asesino reconocido, hubo de haber sido degollado. Salvóse debido á la intervencion de un soldado que impidió la consumacion de ese hecho, en momentos en que Garcia le mandaba degollar.

Del establecimiento de la señora Francisca Diaz de Madariaga arreó 200 caballos una partida mandada por el comisario Gumesindo Delgado.

Al señor Tomás Luque, propietario del establecimiento «El duraznito», le han sido degolladas majadas enteras de ovejas.

Han sido saqueadas infinidad de casas y cortados los alambrados y arreados numerosos ganados pertenecientes á opositores al gobierno.

En una palabra, es horrible la situacion de Corrientes bajo la ocupacion militar.

SECCION COMERCIAL

Mercado 11 de setiembre

Marzo 4.

Entraron hoy á este mercado 311 wagones cargado con los siguientes frutos: 73 atados de cueros lanares, 122 cueros vaconos, 2474 bls. de maiz desgranado, 11124 bls. de trigo 485 bls. de afrecho, 310 bls. de harina, 1541 fardo de pastos.

El mercado habrió con poca animacion para sus ventas y algo más firme para sus precios

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—180 bls. á ps. 7,20 S. Zoppi, 120 id id 7,10 E. Saenz y Ca., 177 id id 7,10 L. Morra.

Maiz amarillo—180 bls. á ps. 6,90 S. Zoppi.

Trigo barleta—133 bolsas á ps. 7.30 por E. Saenz.

Trigo francés—351 bolsas á ps. 7.10 por A. Jolly, 100 id id 6.80 id J. Balma, 80 carbonudo 5.80 id E. Saenz.

Afrecho—110 bolsas á ps. 3 por Chsigares.

Semilla de lino—130 bolsas á ps. 1.33 por S. Zoppi.

Cueros vacunos matadero—139 cueros á ps. 7.50 por L. Novoa.

Pasto 50 fardos á ps. 29 por G. y Paglieri, 30 id id 24 id P. y Cueto, 40 id id 22 id P. y Cueto.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Rem'tes	Proc'cias	An'les
S y Errecaborde	N. Cano	Castelli	70
»	B. Irigoyen	Rodriguez	60
»	J. Nate	Las Flores	70
»	F. C. S.	»	2
»	»	Chascomuss	87
S. Lynch y Ca	Alvarez	Cañuelas	6
»	Echarte	Moreno	50
»	Aguero	Rodriguez	50
Davinson y	J. Almeida	G. Paz	36
»	Dusapo	Las Flores	25
»	A. Barranco	C. de Areco	130
J B Anasagasti	M. Chaves	Navarro	59
»	E. Moyano	»	100
A y Esquivel	F. C. P.	Est. Vecino	75
J Erausquin y Ca	B. Ramos	San Vicente	65
»	Martinez	9 Julio	47
J. Costas é hijos	J. Merlo	Rodriguez	6
D Ayerza y Ca	P. Cañas	Ayacucho	107
H. R. Garat	Beascochea	Monte	44
S Unzué é hijos	J. Figueroa	Pila	122
»	Alvear	Las Conchas	60
P. A. Talavera	R. Campos	Chascomús	48
Bro y Sansot	R. Moyano	G. Villegas	154
Olagoity	A. Areco	Chascomus	20[illegible]
»	F. C. S.	Necochea	31
Total			1821

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á	43
Id carne gorda	28	»	33
Id buena carne	12	»	25
Vacas gorda	27	»	30
Carne gorda	18	»	25
Id buena carne	14	»	16
Terneros grandes	7.50	»	9
Mamones	4.50	»	5.80
Cueros de novillos	4.50	»	10.80
Cueros de vaca	6	»	6.80

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros....	1478
Reses inutilizadas	7

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 50 wagones cargados con 5050 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. Errecaborde	J. Ospoita	San Pedro	310
»	Pexoto	Chas	250
Pedro Córdoba	Huergo	Chascomús	311
Calvo Cobo y Ca.	Guerrero	Guerrero	450
Pedro Gaete	Garibone	Salado	480
H. R. Garat y Ca.	F. C. S.	Villanueva	250
D. Ramsay	»	Venemente	165
B. Berisso	»	Donselaar	280
Juan Leon	»	Tailhada	100
P. A. Lanusse	Saens	Lezama	105
D. Ramsay	Perupa	Villanueva	260
R. Cutó	Morales	Ranchos	253
»	F. C. S.	»	131
G. y Costa	Riachuelo	S. Antonio	150
P. Costa Torras	»	Defernari	500
Martinez de Hoz	F. C. S.	Santa Rosa	666
Total			5050

Las operaciones realizadas hoy en esta mercado han sido de bastante importancia.

VENTAS DE HOY

Capones Lincoln

574 animales especiales á ps 10,00 por Etcheverria.

Capones mestizo lincoln

310 animales á ps. 9,20 por Pedro Córdoba, 160 id id 9,10 id S Errecaborde, 494 id id 8,40 id El mismo, 660 id id id 8,40, id E. P. Martinez de Hoz.

Capones Rambouillet

100 animales á ps. 5.50 por E. Bonifacio, 472 id id id 5.00 Pedro Gaete, 191 id id id 4.30 id Julian Ortiz, 118 id id id 4.20 id Pedro Cabo.

Capones y ovejas Rambouillet

480 animales á ps. 5.50 por Calvo Cobo y Ca., 159 id id id 5.00 id G. y Costa.

Ovejas Rambouillet

500 animales á ps. 5.80 por P. Costa Torras, 219 id id id 4.50 id S. Errecaborde, 200 id id flacos 3.20 id Pedro Cabo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Centauro», «Eolo» y «Helios» para Montevideo. Mañana: «E. Barrozo» para Rio Janeiro y costa de Rio Grande, «Olimpo» para Asuncion, «Lafayette» para Colonia, «Madonna del Carmine» y «Feliz Amistad» para Santa-Fé y escalas.

—Correspondencia: hoy, para Santos, Rio y Nueva York por «Etherley»; balija á las 3 p. m. El 5, de La Plata, para San Vicente, Barcelona y Génova por «Manilla»; balija á las 11 a. m.

—El vapor «Bellena», procedente de Liverpool, llegó hoy á Montevideo; estará aquí el lúnes con 2025 toneladas carga, 12 toros, 13 carneros y 33 ovejas en buen estado. La correspondencia vendrá mañana por los vapores de la carrera.

—Fué puesto en cuarentena el vapor «Federacion», de Rio Janeiro, en lastre.

—Mañana saldrán el «Paraguay» para el Havre y «Pernambuco» para Hamburgo.

—Salieron para La Plata «Spencer» é «Hydarnes» á completar el cargamento para Europa.

—Sale hoy «Pampa» para Havre.

VARIEDADES

LA LOCA DE LA CASA

Por el extracto de los pareceres que han dado los principales periódicos de Madrid acerca de la obra de Galdós, y que nos ha traido el correo, se comprende con facilidad la valía extraordinaria de *La loca de la casa.*

Más que estudios concienzudos y críticas razonadas encontramos en la prensa madrileña crónicas escritas á toda prisa, para alcanzar las ediciones de los diarios de la mañana siguiente á la noche del estreno y del triunfo del insigne novelista y del ya hoy notable dramaturgo.

Lo que entona algo á esos bosquejos vacilantes, es el testimonio que casi todos se han adjuntado, recogido en la obra misma: el relato de la accion, las siluetas de algunos personajes, y principalmente la copia de varias escenas.

De estos testimonios vamos á echar mano, para aclarar en lo posible el carácter del drama nuevo de Pérez Galdós, sin pretender analizarlo ni explicarlo cumplidamente, ya que no disponemos más que de retazos mal encajados.

«La loca de la casa» es una muchacha que tiene fé y que tiene voluntad; es la mujer fuerte que atraviesa el mundo por una via triunfal. La adversidad no hace mella en su alma serena, ni la pobreza disminuye sus caudales espirituales: llevadla donde os plazca, que será siempre idéntica, inmaculada, triunfante.

Contemplando á Dios en un claustro, curando enfermos en un hospital, persiguiendo á la miseria en las casas de vecindad, siempre es la misma mujer: *Victoria*, «la loca de la casa».

En este símbolo está todo el drama, que recuerda la historia de *Leré*: la monjita de los ojos temblones. Victoria Moncada está pronta para la boda mística con Jesucristo, cuando la ruina de su padre la saca del convento. Salva á la familia aceptando á un novio rico; un brutazo que trajo de América su fortuna acopiada rápidamente. Victoria es tan buena, que su bondad es inagotable y á su entorno la esparce, y la hace germinar; su fé y su voluntad avasallan á todo el mundo; levantan al oprimido y redimen al condenado. Si el padre de Victoria recobra el bienestar perdido, gracias á ella; el marido egoista, bestial, hace el bien con lo único de que dispone para hacerlo, con el dinero.

Y esto explica, á nuestro juicio, una de las últimas escenas de la obra; despues de que Victoria ha pensado abandonar al marido, con quien ningun lazo verdadero la une, se resigna á permanecer con él, arrancándole á puñados, á migajas el dinero para los que padecen hambre y frio.

Esta viene á ser la substancia de *La loca de la casa*, en que el ingenio poderoso de Perez Galdós—uno de los escasos ingenios creadores, *despues de Dios*, como dijo alguien —continúa la labor de «Fortunata y Jacinta», de «Angel Guerra», de «Tristana» y desentraña en las figuras vivas del símbolo grandioso, la maldad hipócrita y la santidad infamada.

El novio rico de *La loca de la casa* se llama Cruz; hélo aquí dibujado en pocas líneas magistrales:

ACTO PRIMERO

ESCENA VII

José Maria Cruz y Jordana, que entran por el foro. El primero es hombre rudo y de ademanes torpes, rostro ceñudo. Viste con decencia y sencillez, sin pretensiones de elegancia.

Moncada.—Amigo Cruz...

Cruz.—Sr. D. Juan.., D. Facundo...

Jordana.—Por tercera vez he enseñado al Sr. de Cruz esta hermosa finca, y la fábrica.

Moncada.—¡Ah! ¡la fábrica! Desde la muerte de mi hijo está un poco descuidada.

Cruz.—Y un mucho. Falta direccion, sobra gente. El trabajo no marcha con regularidad.

Jordana.—Lo que tiene encantado al amigo Cruz es el parque.

Moncada.—No es malo.

Cruz.—Lo miro como cosa mia.

Todos los del grupo de la izquierda.—¡Como cosa suya!

Cruz.—Cierto... porque en él me crié.

Jordana.—El señor no reniega de su origen humilde.

Cruz.—Nunca. Nací en la indigencia. Todo lo que tengo se lo debo... á éste. (Señalándose).

Los señoritos de carrera (mirando á Daniel y Jaime) ven en mi un hombre sin principios, un hombre tosco y vulgar...

Daniel—¡Oh! no...

Eulalia—El amigo Cruz no se avergüenza de haber desempeñado en esta casa los oficios más bajos.

Cruz—¿Qué he de avergonzarme? Mi padre, Magio Cruz, era el carretero de esta posesion. Vivíamos allá, junto á las tapias de Paulet, cerca del ferrocarril.

Mi padre sacaba los escombros y las basuras; traía estiércol y mantillo para las plantaciones, y el guijo para los paseos del jardin. Entonces, Sr. D. Juan, V. me tuteaba... naturalmente, y me llamaba Pepet. ¿Por qué ahora no me dice tambien Pepet?

Moncada—Si lo desea V... si lo deseas, Pepet te llamaré.

Cruz.—Han pasado muchos años. Yo tenia en aquel tiempo diecisiete ó dieciocho, y fama de muy díscolo y rebelde.

Moncada.—Hablando con franqueza, Pepet; eras un bruto.

Cruz.—Y lo soy todavía.

Moncada.—Cansado de luchar con tu fiereza indómita, tu padre tuvo que embarcarte.

Cruz.—Atado codo con codo... me metieron en un buque de vela que salió para Mazatlán por el estrecho de Magallanes.

La marquesa.—Viaje divertido.

Cruz.—Sí, señora, muy divertido: un viajecito que convendria á sus hijos de V. para que aprendieran á vivir.

Volviendo á lo de mi infancia, diré que más de una vez entré en esta casa con un respeto supersticioso. Pensaba yo que entrar descalzo en la sala donde ahora estamos, era una profanacion, un sacrilegio. Me parece que estoy viendo á la señora, madre de esa señorita y de su hermana. ¡Oh, la señora no era orgullosa ni finchada... tan guapa, tan benévola!...

Algunas tardes, metíame yo en la cocina. (Señalando al foro por la izquierda). Blasa, la cocinera, me ponia delante un plato de cocido... así. (Indicando lo abultado de la racion).

Jaime.—Y que no tendria V. entonces mal apetito.

Cruz.—Como ahora. Mi salud es de bronce. No sé lo que es estar enfermo. Nací para vivir mucho y viviré.

Moncada.—Así has podido resistir tan grandes trabajos y fatigas Pasaste despues...

La marquesa.—¿En Méjico?.

Cruz.—Y en California: beneficiando primero la plata, despues el oro.

Yo no distingo nada, y aseguro que el dinero es bueno. Tengo bastante sinceridad para declarar que me gusta... que deseo poseerlo, y que no me dejo quitar á dos tirones el que he sabido hacer mio con mis brazos forzudos, con mi voluntad poderosa, con mi corta inteligencia.

Moncada—Digámoslo claro. De ti, Pepet se cuenta que eres avaro, que amas el dinero con pasion desordenada...

Eulalia.—Y que en su vida ha dado Vd. una limosna.

La marquesa.—Toma, las dará en secreto, como Dios manda.

Cruz.—No señora, no las doy en secreto ni en público. No quiero proteger la mendicidad, que es lo mismo que fomentar la vagancia y los vicios.

Eulalia.—Por Dios, señor Cruz, afínese Vd. un poco. Lo conseguirá si sigue mis consejos.... Lo que á Vd. le falta para ganarse mis simpatías, es consagrar una parte, siquiera mínima, al socorro de los necesitados.

Cruz.—Cada uno sabe lo que tiene que hacer en este punto. Reconozco y declaro que no soy pródigo, ni siquiera generoso, y, si me apuran, diré tambien que no soy compasivo.

Eulalia—¿A ver? (Curiosidad en todos). Expliquenos eso.

Cruz—Pero no se asusten. El primer artículo de mi ley es cumplir estrictamente lo pactado. . .

La marquesa—¿Y el segundo?

Cruz—El segundo. . . no dar nada á nadie graciosamente. El que no puede ó no sabe ganarlo, que se muera y deje el puesto á quien sepa trabajar. No debe evitarse la muerte del que no puede vivir.

¡La compasion! . . . Lo sé por larga experiencia. . . es una flaqueza del ánimo que siempre nos trae algun perjuicio. ¡La compasion! Donde quiera que arrojen Vds. esa semilla, verán nacer la ingratitud.

Moncada—Hombre, ¡por Dios! (Asombro en todos).

Cruz—Como me he formado en la soledad, sin que nadie me compadeciera, adquiriendo todas las cosas por ruda conquista, brazo á brazo, á estilo de los primeros pueblos del mundo, hállome amasado con la sangre del egoismo, de aquel egoismo que echó los cimientos de la riqueza y de la civilizacion.

Y en una de las primeras escenas del acto segundo aparece de lleno la figura de Victoria, que habla así con su padre:

Victoria—¿Y qué, te escribo más cartas?

Moncada—Sí; dos ó tres urgentísimas.

Victoria—Pues díctame. (Deja la labor y se sienta por el otro lado de la mesa, tomando la pluma y preparándose para escribir.)

Moncada.—No sé por dónde empezar....(Dictando). «Sres. Miró y Compañía....»

Victoria.—«Y Compañía........ Muy señores mios....»

Moncada.—«Tengo el sentimiento de participar á Vds.... que.... por efecto de la liquidacion del sábado....» (Da un puñetazo en el brazo del sillon y se levanta airado). No puedo anunciar yo mismo mi descrédito, la deshonra comercial, la insolvencia.

Victoria.—¡Psé! ¿qué hablas ahí de deshonra?

Moncada.—Sí, hija de mi vida. Estoy arruinado.... perdido....

Victoria.—¿Pero es cierto que?....

Moncada.—Lo de menos es la riqueza. El caudal perdido puede ganarse otra vez. Pero la estimacion, la pureza de un nombre intachable no se recobran una vez perdidas.

Victoria.—¡La estimacion! Si Dios te estima, ¿qué te importa que no te estimen los hombres?

Moncada.—¡Dios has dicho!...... La religion me consolará de la pobreza; no puede consolarme del descrédito vergonzoso.

Victoria.—No te aflijas

Moncada.—¿Y esos pobres niños, los hijos de tu hermano Rafael, tendrán que ser recogidos por los amigos de casa, ¡ó llevados á un hospicio!

Victoria.—No me lo digas....

Moncada.—¡Y tu pobre hermana!...

Victoria.—Se casará con Jaime, que no ha de rechazarla por pobre.

Moncada.—Y Jaime tendrá que recogerme á mí... No, imposible que yo sobreviva á este inmenso desastre.

Victoria.—(Cogiéndole las manos.)—¡Papá, por Dios crucificado!...

Moncada.—Déjame... No me prediques... No entiendo tu lenguaje... Ni tú entiendes el mio... Hiciste bien en ponerte en salvo, abandonando tu casa y tu familia antes de la catástrofe, que ya no puede afectarte.

Victoria.—Papá, padre querido... No me hables así, que me destrozas el alma. Te dejé cuando vivias en la opulencia. Pobre, no te hubiera dejado nunca.

Te quiero tanto.... mil veces por evitar tus penas, por aliviarlas tanto así.... Y ahora que.... to, ahora.... No sé.... calor y entusiasmo.... que te tengo no cabe en mí, ni en el mundo entero....

Moncada.—¡Hija de mi vida!

Victoria.—Ten fé, ten fé.... y verás....

Moncada.—Bueno; por fé no ha de quedar.

Victoria.—Pues nada temas; yo te salvaré.

Moncada.—¿Tú?

Victoria.—Yo, sí...¿Te burlas? Yo, yo.... Aquí tienes á la que llamabais la loca de la casa, á tu hijita caprichuda y soñadora; aquí la tienes amenazándote con nuevos delirios de su imaginacion arrebatada. (Con orgullo). Yo, sí, yo te sacaré de penas.

Moncada.—¿Cómo?

Victoria.—Pidiéndoselo á Dios.

Moncada.—¡Inocente, alma pura y sencilla! ¡Y crees tú que Dios!...

Victoria.—Concede, sí, todo lo que se le pide.

Moncada.—¿Todo, todo?

—Victoria.—Sí, sí. Pero hemos de pedirlo con vivísima, con ardiente fé. Verás cómo imprime á nuestra voluntad una fuerza increíble, colosal, una fuerza que renovará todos los obstáculos....

Moncada.—¡Una fuerza! (Confuso). ¡La voluntad! ¡Ah, si en la voluntad consistiera!...

Victoria.—Tú déjame á mí, y verás....

BRIC A BRAC

En el estudio de un pintor:

La jamona Teresa, antigua modelo, se presenta muy pintada á despedirse del artista.

[¿A dónde vas?—le pregunta éste.

—A Nueva York.

—Me alegro, pero tan presente que allí se pagan grandes derechos de aduana por las pinturas y los jamones.

Guledn lee atentamente un periódico y su mujer trata de averiguar lo que llama la atencion de su marido.

—Leo—dice éste—la estadística semestral de matrimonios.

—¿Para qué?

—Para averiguar si se han casado más hombres que mujeres ó viceversa.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA—Compañía francesa de comedia—Direccion Veniat.

El sábado 4 de marzo, estreno de la compañía, á beneficio del Patronato de la Infancia, con «L'abbé Constantin». Domingo 5 funcion extraordinaria, primera representacion de «La closerie des Genets», drama en 5 actos y 7 cuadros.

Precio de las localidades—1ros. palcos bajos y 2dos. balcon con entrada ps. 25, palcos proscenio 1ros. y 2dos. id id 25, id i. 3ras. id id 25, palcos 3ros. id id 20, palcos de cazuela id id 16, butacas de orquesta y balcon id id 4, cazuela 1ra. fila id id 2.50, id 2da. y 3ra. id id 2, entrada general 1.50, id paraiso 1, id cazuela 1.

La secretaria de la direccion estará abierta en la calle Suipacha, de 12 m. á 4 p. m.

El abono empezará el 7 de Marzo. Los abonados á la 1a. série son invitados á pasar al escritorio, calle Piedad 592, para recoger sus localidades.

El nuevo abono se recibe en la boleteria del teatro, Suipacha 359.

Se previene á los abonados que las funciones de abono tendrán lugar los martes, jueves y sábados.

La primera con el debut de la señora Martold se dará el martes 7 de marzo con «Les femmes terribles» y «Les Brebis de Panurge».

Los abonados que deseen asistir á una de las funciones extraordinarias de los miércoles, viérnes y domingos, tendrán que avisar la víspera, á la administracion del teatro y en el caso, las localidades de abono les serán remitidas en cambio de uno de los cupones.

El cobro del abono (1ra. série) ha empezado el lúnes 27 de Febrero, en la calle Piedad 592, donde los señores abonados pueden dirigirse para sacar sus cupones respectivos.

Nota—El Domingo 5 de Marzo, la compañia dará una funcion extraordinaria (un drama). Los abonados que deseen asistir á esa funcion, tendrán que avisar el sábado 4 de Marzo antes de las 6 p. m.... El señor Godefroy (premier comique jeune) y la señora Darmont (coquette) han llegado en el vapor «Portugal».—La empresa.

Estreno de la compañía francesa. Beneficio del «Patronato de la Infancia»—Los señores abonados y las personas que tengan reservadas localidades para la funcion de estreno, que tendrá lugar el sábado 4 de marzo en el teatro de la Opera, pueden enviar á recojerlas, desde hoy, á la boleteria del teatro de la Opera.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon 30 ps. id altos 20 id, tertulias con entrada 8 id, entrada general 3 id, cazuela con entrada 2 id, entrada de cazuela 1 id, paraiso con asiento 2 id.—Horas de boleteria: de 1 á 6 p. m. y de 7 1[2 á 9 1[2 p. m.

SAN MARTIN—Empresa A. Varela y C.—Compañía española de zarzuela séria y cómica, maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.

Próximamente debut.

COMEDIA—Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«Atolondrón», «Frasquito». «Los extranjeros», «Los nuestros».

APOLO—Corrientes y Uruguay—Compañía cómico lírica-dramática de Concepcion Aranáz.

Hoy—«La salamanquina», «Los hugonotes», «Dos canarios de café».

DORIA—Gran compañía lírica italiana, dirigida por el maestro Eduardo Boccalari.

Hoy—«Rigoletto».

FOLIES FORLET—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.

Hoy—«Pipelet».

PASATIEMPO—Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Peloni.

Hoy—«Le talisman du pere François». «Amor y magia».

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañía ecuestre, acrobática, zoológica y de pantomimas europeas dirigida por el señor Mauricio Marisoi.—Funcion todas las noches.

CIRCO SAN CARLOS—San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

PRONTON BUENOS AIRES—Partidos y quinielas todos los dias.

Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

PRADO ESPAÑOL—Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FÚNEBRES

CIRIACO ARRECHEA

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Marzo de 1892

Su esposa Simona Althabe de Arrechea, Antonia E. de Arrechea madre, Margarita A. de Althabe madre política, su hermano, hermanas, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Marcos Paz, el dia 6 de Marzo á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán. Unica invitacion. v1

AVISOS GENERALES

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 605 f25 30p

BANCO GENERAL—SE CONVOCA á los señores socios á la asamblea general ordinaria, para el dia 6 de marzo á las 4 p. m. en el local del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance anual.—Nombramiento de dos directores, un suplente y síndico.

NOTA—Los accionistas que deseen asistir deben ponerse de acuerdo con el título VII, art. 9 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 16 de 1893.—*El secretario*. 676 v6m

PARA MAYORDOMO Ú OTRO empleo en una estancia se ofrece un señor solo con buenas referencias de honorabilidad é instruccion. Dirigirse por escrito casilla correo núm. 66. 115 m4 v7

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Belgrano 1564. v6

OFICIALA APARADORA SE NECESITA. Corrientes 1558. v6

MUCAMA SE NECESITA, Rodriguez Peña 19. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, Venezuela 1551. v6

SE NECESITA UN COCINERO, Lima 1791. v6

BARBERO SE NECESITA, Piedras 71. v6

COCINERA SE OFRECE UNA, Estados Unidos 843. v6

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Paraguay 769. v6

AMA DE LECHE SE NECESITA una, calle 94 núm. 737. v6

NIÑERA Y COCINERA SE NECESITA, San Juan 1124. v6

MUCAMA SE NECESITA UNA, Buen Orden 633. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, San Juan 1345. v6

COCINERA SE NECESITA, Rodriguez Peña 122. v6

SIRVIENTA SE NECESITA, Corrientes 2683. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, Junsal 945. v6

SE PRECISA UNA COCINERA, Independencia 855. v6

PEON DE COCINA SE NECESITA Corrientes 2522. v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, San José 859. v6

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN, Europa 736 v6

SE NECESITA UNA MUCAMA, Salta 358. v6

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Belgrano 3532. v6

CARPINTEROS SE NECESITAN para trabajar á bordo, Comercio 223. v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Rincon 859. v6

MUCHACHA SE NECESITA, Garay 1071. v6

APARADORA SE NECESITA, Viamont 1536. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, Solis 36. v6

SE OFRECE UNA MUCAMA, Chacabuco 856. v6

SIRVIENTA SE NECESITA, Córdoba 881 v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Bolivar 867. v6

COCINERO SE PRECISA, Santa Fé 1102. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, Constitucion 536. v6

MUCHACHO SE NECESITA, Lima 1076. v6

AMA DE LLAVES SE NECESITA Cuyo 2468. v6

MUCHACHO SE NECESITA, Artes 644. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, Liniers 80. v6

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA del país, Santa Fé 1219. v6

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, Victoria 1150. v6

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA, Solis 378. v6

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE, Juncal 1110. v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Independencia 4241. v6

BUENA OCASION—SE VENDE LA confiteria y café del Bombon, con muchas comodidades como para restaurant, se vende á balance y con contrata, para tratar en la misma, calle Centro América núm. 926, de 7 á 12 a. m. 710 v6

ESTUDIO TEÓRICO-PRÁCTICO para el oficio de escribano público, nueva edicion, por José A. Castillo, escribano de registro. En venta en la libreria de Igon, calle Alsina esquina á Bolivar. 7 7 v4

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia. A favor del hospital de niños—Las personas que tengan en su poder billetes premiados de las loterias jugadas, pueden ocurrir á cobrar su importe desde el 4 del corriente todos los dias sábados de 12 á 4 p. m. al colegio de huérfanos, calle Reconquista 269. m2 8p

SEÑORAS Y NIÑAS Y EN GENERAL los que deseen una perfecta salud, tomen las píldoras del Dr. Pablo Berr. Purgan la sangre y fortalecen el organismo. Las que se hallen en cinta no deben tomarlas. Pesos 1.50 el frasco, por correo pesos 2.00. Depósito en la Farmacia Cosmopolita, Entre Rios y Venezuela. 706 m1 30p.

ANITA CLARO VIDENTE QUE vivia en la calle Salta 1280, se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 f20 30p

---

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

65 perm.

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 31 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesoreria del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23m

AGENTES CON BUENAS RELACIONES, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. 618 v26a.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS 4000 vacas mestizas y criollas, 15000 ovejas cruza Lincoln y Rambouillet, con su dotacion de carneros, una majada tipo Lincoln, 400 yeguas en su mayor parte servidas por padrillos anglo-normandos mestizos percherones, etc. 100 caballos de tiro y silla, 20 toros Durham puros y mestizos Del establecimiento «La Florida» en Guaminí, propiedad del señor Domingo G. Sobral. Por liquidacion total. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

EL JUEVES 16 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden del señor Sobral y por liquidacion y desalojo del campo, las haciendas mencionadas. La estancia «La Florida» queda á solo 7 leguas de Guaminí.—Se puede ir todos los dias saliendo de Buenos Aires en el tren nocturno á Bahía Blanca, bajando en la estacion Arroyo Corto de donde sale la galera á Guaminí; de este punto se vá en coche hasta la estancia.

Los rodeos se pararán los martes y viernes de cada semana.

La venta será al contado y todo comprador sin excepcion abonará la hacienda en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 489. 128

POR LOS MISMOS

12 CARNEROS LINCOLN y 4 Rambouillet.

Animales de sangre pura, procedentes de la cabaña «El Venado» en Chascomús, propiedad del señor Felipe Senillosa.

Se rematarán el **MIÉRCOLES 15** de Marzo á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, donde podrán verse y obtener catálogos. m3

POR LOS MISMOS

8º REMATE FERIA de productos del establecimiento Los Jagüeles del señor Ricardo Newton.

EL SÁBADO 25 de Marzo (fiesta) á las 12 del dia en Chascomús, toros, vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras y mestizas, vacas lecheras, padrillos y potrillos de varias razas, yeguas para cria, id gordas para fábrica, carneros y ovejas Lincoln, capones gordos para exportacion, etc., etc. El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m., y para regresar habrá tren expreso. Por catálogos y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m3

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116.938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.

EL DOMINGO 10 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi escritorio Piedad 341 procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipe R. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. Ñ. y pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m1 v10a

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, **CALLE COLON NÚM. 30** entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 o[o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 93 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2[3 partes pesos 7.708.90 m[n.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, aljibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo rasos de yeso, etc etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 m[n. quedando en esta suma rebajado el 25 o[o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2[3 partes.

NOTA—Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o[o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 f23 v10a

---

José Conti

189—BOLIVAR—189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2[3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 254 mts. 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1[2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 502 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 56 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3[4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 09 cts., edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana R, por el fondo con lotes 24, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 03 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o[o al firmar el boleto. 682 v2a

M. Escobar y Ca.

142—SAN MARTIN—142

DE LA CASA PERÚ 582. Barrio inmejorable, á 5 cuadras de la plaza de Mayo y á 4 de la avenida.

EL MIÉRCOLES 8 de Marzo á las 5 p. m. venderemos por órden terminante de su dueño, con la ínfima base de pesos 15.000 m[n la central propiedad Perú 582, con edificio antiguo y terreno de 16 varas de frente al O por 17 varas de fondo, más un martillo al fondo sobre el costado norte, que le da una superficie total de 435 varas cuadradas. Venta ad-corpus. Títulos perfectos. Seña ps. 1000. Otros datos, San Martin 142.

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR 1400 cuadras de campo con estancia y monte, en **MAR DEL PLATA.**

Casitas para venta en diferentes barrios de la capital. 7135p

Francisco Constenla

JUDICIAL De una propiedad situada en la calle de Paseo N° 1177 entre Comercio y San Juan. Perteneciente á la testamentaria del Dr. Daniel Ma. Cazon, por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel Garay.

Mide la finca 7 mts. 42 cts. de frente por 61 mts. 15 cts. de fondo, terreno irregular en el fondo, con un martillo á su favor.

Tasacion 12.200. Base de venta 8150 pesos m[n.

El 10 DE MARZO á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base, el bien raiz arriba expresado.

Mas datos á mi casa Bolivar 120 ó á la secretaria del señor Garcia, juzgado del Dr. Garay, en los tribunales.

El comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto. 703 f28 15p

Abdon Zabala

EL DOMINGO 5 DE MARZO á las 4 p. m. se pondrá en remate el moderno y lujoso edificio de tres pisos y sotanos, situado en la calle Bulnes núm. 171, á dos cuadras de la estacion Once de Setiembre y á cuadra y media de la calle Rivadavia.

El remate es judicial y tiene por base la quinta parte de su valor ó sean 13,334 pesos m[n.

El comprador entregará el 5 o[o en el acto del remate y el resto una vez aprobada la venta por el juez Dr. Saavedra. 711 v4

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 – TELÉFONO 317

2 LINDOS LOTES de terrenos. A una cuadra del boulevard Corrientes. En la Chacarita! Al Norte Designados con los números 6 y 15 del plano. Propiedad que fué de la «Constructora de Flores». Lindan D. Agustin Consati, Dufour etc. Venta sin base, por lo que quieran dar.

EL DOMINGO 10 DE MARZO á las 4 p. m. remataremos estos 2 terrenos, uno mide 18 varas 15 de frente por 72 varas de fondo y el otro 10 varas de frente por 52 varas de fondo. Volvemos á repetir que la base es á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

10 LINDOS LOTES de terrenos para pobres. Situados sobre el boulevard La Plata, Are[illegible] y otras calles, manzana D del plano. A propósito para los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos. Venta completamente liberal, sin pretensiones.

EL DOMINGO 19 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos estos 10 lindos lotes de tierra chiquitos, á propósito para la gente de poco capital. Mas detalles Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA en un lindo barrio, calle **LOREA 1736**, entre Brasil y Progreso, calle adoquinada, gas y tramways en todas direcciones. Base de venta ps. 5.250 m[n.

EL SÁBADO 4 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta bonita casita que tiene 8 varas de frente por 46 varas de fondo, parral, árboles frutales etc.

POR LOS MISMOS

UNA BONITA propiedad situada calle **ALBERTI 526** próxima al boulevard Belgrano. Venta al mejor precio. Los que buscan una buena casita tienen una magnífica oportunidad.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 1[2 de la tarde remataremos esta buena casita, que tiene 9 1[2 varas de frente por 40 1[4 de fondo. 4 lindas habitaciones y demás comodidades.

POR LOS MISMOS

UN PRECIOSO TERRENITO situado calle de **COLOMBRES ENTRE MÉJICO Y 2ª VENEZUELA**. Frente al Este. Paraje que adelanta notablemente y donde se edifica notablemente. Venta sin base, al mejor precio.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 5 1[2 p. m. remataremos este terreno que tiene 10 varas de frente por 35 varas de fondo. Sus títulos son superiores. Más datos: Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA casita al sud, situada calle de **PAVON 2ª 1863 ENTRE 31 A Y 2ª CATAMARCA**. Venta al mas alto precio; todo el que quiera comprar una casita con poco dinero no debe perder esta buena oportunidad.

EL DOMINGO 12 de marzo á las 6 de la tarde remataremos esta casita que se compone de 10 varas de frente por 22 varas de fondo. Tiene 4 habitaciones con pisos de maderas, patios embaldosados y demás oficinas necesarias.

POR LOS MISMOS

4 LOTES de terrenos de poco precio, situados calle de **PROGRESO** entre **JUJUY Y CATAMARCA** á 1[4 cuadra de la estacion del tramway y á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde remataremos estos cuatro lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo más ó menos cada uno. Escrituras de primer órden.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA con mucho frente situada calle de **MAZA 1775** entre 88 C y 88 B.

Atencion los que necesiten un terreno con mucho frente. Venta al más alto precio.

El **DOMINGO 12** de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta casa que se compone de 10 varas de frente por 37 y 34 1[2 varas de fondo, tiene 4 habitaciones y demás oficinas necesarias.

Más datos Rivadavia 584 (altos), teléfono 317.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE EN MERLO 500 lindos lotes de espléndidos terrenos. Sobre la misma via del ferrocarril del Oeste, estacion, plaza de la misma, plaza los Angeles, camino al puente Marquez.

EN EL MISMO PUEBLO! Rodeados de hermosos chalets y casas-quintas. Lo mejor en terrenos que tiene este pueblo. A comprar todos los que tengan unos cuantos pesos. Todos conocen la importancia del pueblo de Merlo, pues de allí parten distintas líneas férreas al Saladillo y otros puntos. Además la canalizacion del Rio de las Conchas es un hecho, lo que le dá un indiscutible valor á estos terrenos que quedan inmediatos á ese Rio.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos. Punto de reunion en la plaza frente á la estacion.

Al mismo tiempo se rematará una buena casa de negocio con 4 habitaciones y una hermosa casa quinta con 10 habitaciones, jardines, etc.—y 21 hermosos lotes de terrenos, comprendiendo la manzana rodeada por las calles **CASEROS, JUNCAL, BUENOS AIRES Y LIBERTAD** haciendo cruz con la plaza. No hay base para vender.

El **DOMINGO 12** de marzo á las 3 p. m. venderemos estos preciosos 500 lotes de tierra y á más la manzana indicada, la que por su brillante ubicacion no necesita recomendaciones. Escrituras matriz gratis.

Volvemos á repetir la venta es sin base y aprovechen adquirir un buen lote de tierra los que tengan algunos pesos.

Por planos y demás detalles, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Espléndida localidad; 4 magníficas propiedades, 2 altas y 2 bajas. Construccion sólida y elegante. Situadas calle de **AZCUENAGA 1323, 1325, 1327 Y 1329**, entre Arenales y Juncal, frente á la hermosa propiedad del ex jefe de policia Dr. Dónovan. Barrio de familia y hermosas construcciones. A una cuadra del gran boulevard Santa Fé. Adoquinado, tramway, gas, aguas corrientes, etc.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 4 p. m. remataremos estas hermosas propiedades en dos lotes, es decir una casa alta y otra baja, cada una de estas tiene 10 varas de frente por 36 varas de fondo, ad-corpus. Cada casa tiene 8 habitaciones espléndidas, cielos rasos, de pino de tea, ricamente pintadas, construccion de primer órden y oficinas correspondientes.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSÍSIMA y notable propiedad alta y baja. Construccion de lujo y materiales de primer órden. Puede garantirse que es una de las fincas más notables del Sud, por sus grandes comodidades. Situada calle de **SAN JUAN 1750 Y 1752**, entre Salta y Entre Rios. Muy buen local, con tramway á la puerta, colegios de educacion, gran centro de familias, etc.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 4 en punto hemos de vender infaliblemente esta hermosa propiedad, compuesta de 13 1[2 varas de frente por 76 varas de fondo. La casa baja se compone de 13 habitaciones, 2 de baño, cocina, 3 letrinas, lavadero, gallinero, 3 patios, huerta, pisos de mosáico extranjero, ricamente pintada y decorada, espléndido vestíbulo, puertas y celosias de cedro, etc. La casa alta tiene 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, espléndida escalera de mármol con lujoso vestíbulo, etc. Puede decirse que son espléndidas propiedades y que los hombres de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad.

POR LOS MISMOS

CASITA BARATA como para pobres. Base de venta: 8 1500 m[n. Situada calle via del F. C. Oeste calle **21 DE NOVIEMBRE Y COCHABAMBA.**

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 1[2 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas 75 cs de frente por 19 varas de fondo, 14 varas en otro costado y 9 varas en el fondo; tiene un galpon de hierro, una pieza de madera, cocina, letrina, pozo, etc. Mas datos: Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

HERMOSO TERRENO con edificio. En una de las lindas localidades que tiene el Sud. Situado calle de **SOLIS 1940** entre Progreso y Armonia. Calle adoquinada, gas y tramways en todas direcciones. A un paso de la Plaza 29 de Noviembre.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 2 1[2 p. m. remataremos este lindísimo terreno que tiene 10 varas de frente por 58 varas de fondo. Un edificio de 3 habitaciones, parral, etc.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA de poco precio. Situada calle de **BAYONA 651**, entre Méjico é Independencia. Barrio que adelanta notablemente y de porvenir seguro.

EL DOMINGO 5 DE MARZO á las 6 1[2 p. m. remataremos esta casita que tiene 11 y 1[2 varas de frente por 55 varas de fondo, 2 piezas muy bien edificadas con techos de azotea, maderas duras, pisos pino de tea, todo cercado de pared, parral con zarzo de hierro, cocina, oficinas etc. Venta sin base.

POR LOS MISMOS

BONITA PROPIEDAD al Sud, situada calle de **GARAY NUM. 2985 ENTRE PASCO Y PICHINCHA**. Muy buen local. Venta sin pretensiones.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 5 1[2 p. m. remataremos esta preciosa finca que consta de 9 varas de frente por 26 y 1[2 varas de fondo. Ad corpus, tiene un edificio de 4 piezas, cocina y demás oficinas. Hay órden de vender esta casa á cualquier precio; así que la venta será irremisible, aprovechen los que tengan unos cuantos pesos.

Más datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE UNA PRECIOSA casa. Linda localidad, calle de **LOREA N. 1030**, entre Garay y Brasil, al lado de la plaza 29 de Noviembre, sobre adoquinado, gas, aguas corrientes, tramway, etc. Esta linda casa, ademas de sus muchas comodidades, tiene servicio de cloacas, etc.

EL DOMINGO 12 de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta linda casa compuesta de 10 varas de frente por 47 1[2 varas de fondo, buen edificio de 6 hermosas habitaciones, cuarto de baño y demás comodidades. Esta es una linda propiedad que deben aprovechar de comprar los que tengan algunos pesos. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA alta y baja. Con servicio de cloacas, á propósito para renta. Situada calle de **COCHABAMBA 1350**, entre Santiago del Estero y San José, sobre adoquinado, gas, etc. Próxima á la plaza Constitucion y estacion.

EL DOMINGO 19 de Marzo á las 2 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. frente por 31 vs. fondo, edificio de 10 piezas servicio de cloacas y demás comodidades. Los que quieran comprar casas de renta aprovechen ésta. Más datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

AL SUD Preciosa casita chiche, muy bien edificada. Situada calle de **SORIA ENTRE ARMONIA Y CASEROS.** Venta forzosa, aproveche en la adquisicion de esta casita que está en un barrio que adelanta rápidamente.

EL DOMINGO 5 DE MARZO á las 6 p. m. remataremos esta casita que tiene 5 habitaciones y sus correspondientes oficinas. Sus títulos son superiores y la venta es al mejor precio. Mas datos: Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

EN LA PARROQUIA de Belgrano, sobre la calle más importante de la localidad, una casa para negocio y familia, situada calle **25 DE MAYO NÚM. 219**, entre San Martin y Necochea, dividida en dos departamentos, uno para negocio y otro para familia, completamente independientes.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos la expresada propiedad edificada en un terreno que consta de 16 vs. de frente por 50 de fondo, 7 habitaciones y demás oficinas, árboles frutales, maderas duras y local notoriamente importante, pues esa calle con tramway de ida y vuelta, es la calle comercial de la localidad y realmente para aforarse con criterio el valor de la propiedad, que allí lo tiene elevado porque nadie quiere vender en esa calle. La venta se realizará sin base, con títulos garantidos inmejorables. Más detalles y ver el título, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

UNA CASITA con cédulas série A nacionales á papel y á la par situada calle 2ª **VENEZUELA** entre Boedo y Maza, venta á todo precio.

El **DOMINGO 5** de marzo á las 5 1[2 de la tarde, remataremos esta casita que tiene 11 varas de frente por 29 de fondo. Edificio de 4 piezas y demás oficinas.

Aprovechen los que deseen comprar una casita chica y de pocos nacionales y en buen paraje, que pichinchas como estas no se encuentran todos los dias. El dueño ha dado órden de quemarla á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

DE LA IMPORTANTÍSIMA propiedad de gran renta. Construccion en cal y moderna, situada calle de **VENEZUELA NÚMS. 2836 Y 2838**, entre 1ª y 2ª Catamarca. A una cuadra del gran boulevard Belgrano. Los rentistas deben aprovechar esta adquisicion. Gran casa de vecindad, construccion muy linda.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta gran casa de vecindad que mide 15 vs. de frente por 70 vs. de fondo. Entre las varias casas reunen 18 habitaciones con sus correspondientes oficinas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico Nº 2056. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.

EL DOMINGO 19 de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de 7 metros 351 ml de frente por 60 metros 620 ml. de fondo. Tiene un gran edificio alto y bajo. Tasacion ps. 10.000 m[n. Base de venta 2[3 partes 6.666 ps. 66[00 m[n. Ver los autos oficina del Dr. P. Diaz Ibarguren, tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

CASITA MUY CENTRAL calle de **SALTA 877**, próxima al templo y plaza de la Concepcion y mercado Independencia. Venta forzosa á cualquier precio.

EL LUNES 6 de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta casita central que tiene 10 varas de frente por 17 varas de fondo, edificio 6 habitaciones que produce buena renta. El local es superior y la recomendamos porque hay que venderla á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584

POR LOS MISMOS

MUY BONITA CASITA edificio moderno. Situada calle de **JUJUY 1530**. A 1 cuadra del templo San Cristobal y colegio de Educacion. Base de venta ps. 4.000 m[n.

EL MIERCOLES 8 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta linda casita que tiene 10 varas de frente por 20 de fondo; 4 habitaciones, cielos rasos de yeso, comodidades etc., tiene una hermosa sala á la calle y elegante frente.

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASITA Situada en la calle de **GARAY 2857**. Linda posicion. Venta á cualquier precio. Base de venta 3500 pesos. Tiene 1000 cédulas nacionales que entran en la base. Atencion los que quieran comprar una linda casita.

EL MIERCOLES 8 de Marzo á las 5 1[2 p. m. remataremos esta linda casita compuesta de 10 varas de frente por 28 varas de fondo. 4 lindas habitaciones incluso una sala á la calle, lindos cielos rasos de yeso, piso de tabla, etc.

POR LOS MISMOS

EN EL LINDO PUEBLO Lomas de Zamora. Una linda casa moderna y 6 lotes de terrenos. Al lado de la estacion. **AVENIDA MEEKS Y CALLE DE GORRITI.** Gran local. Lo mejor que tiene Lomas, adoquinados, etc. Venta á cualquier precio.

El **DOMINGO 5** de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa y terrenos linderos, al mejor precio. Todo esto hay que venderlo. La casa es moderna y tiene toda clase de comodidades.

Títulos perfectos. Más datos, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

AL NORTE Buena casa situada calle de **BUSTAMANTE 2424** entre General Las Heras y Avenida Alvear sobre adoquinado, con gas, aguas corrientes y rodeado de palacios. Venta sin pretensiones. El local donde está ubicada esta propiedad es de primer órden, á pocas varas del camino obligado á Palermo.

El **DOMINGO 12** de Marzo de 1893 á las 3 p. m. remataremos esta buena casa que mide 11 1[2 varas de frente por 55 varas de fondo, buen edificio de 4 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

UNA CASA muy buena situada calle de **CABRERA NÚM. 1027** entre Gascon y Araoz, venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta casa que mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, 3 piezas y demás oficinas. Aprovechen la adquisicion.

POR LOS MISMOS

UNA CASA AL NORTE muy bien situada calle de **PARAGUAY NÚM. 3349** entre Billinghurts y Coronel. Muy buen local.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 4 p. m. remataremos esta casa que mide 9 varas de frente por 56 varas de fondo, 6 habitaciones, oficinas etc.

POR LOS MISMOS

EN TEMPERLEY ferrocarril sud. Muy buena casita, situada calle de **MORENO ENTRE BRANDZEN Y OTRA**. Buen local.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m remataremos esta buena casa que mide 14 varas de frente por 20 de fondo. 4 piezas, zaguan y demás oficinas. Por más datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA PROPIEDAD situada calle de **21 DE NOVIEMBRE 326** entre Belgrano y Moreno. Buen local, barrio todo edificado. Venta al más alto precio.

El **DOMINGO 5** de Marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA propiedad al sud. **CALLE 24 DE NOVIEMBRE 736.** Al lado de la esquina de Méjico. Venta forzosa.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que tiene 10 varas de frente por 48 varas de fondo; 4 piezas y demás comodidades.

POR LOS MISMOS

30 LOTES DE TERRENOS con cédulas. Situados en el gran **BOULEVARD INDEPENDENCIA Y BOULEVARD «LA PLATA»**. Venta á cualquier precio. Remate especial para los pobres.

EL DOMINGO 5 de marzo á las 6 p. m. remataremos estos 30 lotes de terrenos con cédulas, así es que los pobres podrán comprar con muy poco desembolso. No hay que perder esta pichincha. Planos y más informes, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN BONITO TERRENO con edificio, buen local, situado calle de **SARANDÍ 870**, entre el boulevard Independencia y Estados Unidos, sin base.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 1[2 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 8 1[2 varas de frente por 54 varas de fondo cercado de pared, árboles, 3 piezas etc.

POR LOS MISMOS

PRECIOSO TERRENO único sin edificar, muy bien situado, calle de **COCHABAMBA** entre **SOLIS Y ENTRE RIOS**, con adoquinado, gas, etc. Base de venta ps. 10 v[c., regalada.

EL LUNES 6 de Marzo á las 6 p. m. remataremos este lindo terreno que tiene 13 vs. de frente por 29 vs. de fondo. Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA CÓMODA CASA con un lindo edificio de 12 piezas, situada calle de **PASCO 1011**. Buena localidad. Atencion los que quieran comprar una buena casa. Está á un paso de los boulevards Entre Rios, Independencia y San Juan.

El **DOMINGO 5** de Marzo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa, tiene 10 varas de frente por 45 de fondo, 12 piezas y demás comodidades, cielos rasos de yeso, etc. Datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDO TERRENO AL NORTE Base de venta 1.900 cédulas série A nacionales á la par. Situado calle de **WASHINGTON AL LADO DEL BOULEVARD SANTA FÉ.** Puede adquirirse con un pequeño desembolso.

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 38 varas 85[00 de fondo. Es sumamente regalado. No olvidar que la base de venta son las 1.900 cédulas á la par.

POR LOS MISMOS

EN FLORES 4 lindos lotes de terrenos muy bien situados. Unicos baldíos, situacion inmejorable. Situados calle **BELGRANO ESQUINA DE FLORES.**

EL DOMINGO 12 DE MARZO á las 2 p. m. remataremos estos 4 lindos lotes de tierra, cuya ubicacion es inmejorable, entrando un precioso terreno esquina que mide 16 varas á la calle de Flores por 38 varas á la calle Belgrano, y 3 lotes más de 10 varas de frente por 36 varas de fondo. Estos terrenos tienen todos muy buenos cimientos de cal. Más datos: Rivadavia 584 altos.

Subasta Nacional

633—RIVADAVIA—645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 o[o

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1[2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1031. 636e31v12m

AVISOS NOTABLES

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE MINAS Y GEOLOGIA

Territorio de Santa Cruz

Buenos Aires, febrero 27 de 1893.—Señor director del departamento de minas y geologia—Adrian de Barruel y Ca., de estado casado, de profesion comerciante, fijando domicilio en la calle Juncal núm. 2281, ante V. se presenta y expone: Que teniendo conocimiento de un yacimiento huanero situado en la costa sud de la República, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno del 6 de Julio del año último pasado, y contando con los elementos y recursos necesarios para su aprovechamiento, solicita de V. las pertenencias que correspondan en calidad de compañía, ubicándolas en la Isla Pájaros. Es justicia.—*A. de Barruel y Cia.*—Presentado hoy veinte y ocho de febrero de mil ochocientos noventa y tres, siendo las tres p. m.—Conste.—*Resta*—Marzo 1º de 1893.—En esta fecha entró en el departamento.—*Juan de Cárles*, secretario.—Marzo 1º de 1893.—De conformidad con el superior decreto de fecha 6 de Julio del año ppdo. declarando la sustancia denunciada como de 2ª categoria, registrese y publiquese en un diario de esta capital conforme con el código de mineria.—Notifíquese al interesado y fíjese cartel aviso en las puertas del departamento.—*H. D. Hoskold*, director general.

Territorio de Santa Cruz

Buenos Aires, febrero 27 de 1893.—Señor director del departamento de minas y geologia—Adrian de Barruel y Ca., de estado casado, de profesion comerciante, fijando domicilio en la calle Juncal 2281, ante V. se presenta y expone: Que teniendo conocimiento de un yacimiento huanero situado en la costa Sud de la República, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno de 6 de Julio del año pasado, y contando con los recursos y elementos necesarios para su aprovechamiento, solicita de V. las pertenencias que corresponden en calidad de compañía, ubicándolas en la Punta Hilly, lat. 1.48º 10' long. 0.65º 45', territorio nacional de Santa Cruz.—Es justicia.—A. de Barruel y Ca.—Presentado hoy 28 de febrero de 1893, siendo las 3 p. m.—Conste—*Resta*—Marzo 1º de 1893—En esta fecha entró en el departamento—*Juan de Cárles*, secretario—Marzo de 1893—De conformidad con el decreto del Superior Gobierno, de fecha 6 de julio del año ppdo. declarando la sustancia denunciada de 2ª categoria; registrese y publiquese en un diario de esta capital conforme con el código de mineria. Fíjese cartel-aviso en las puertas del departamento.—*H. D. Hoskold*, director general.

Territorio del Chubut

Buenos Aires, febrero 27 de 1893—Señor director del departamento nacional de minas y geologia, Andrian de Barruel y Cia., de estado casado, de profesion comerciante, fijando domicilio en la calle Juncal núm. 2281, ante V. se presenta y espone: Que teniendo conocimiento de un yacimiento situado en la costa Sud de la República, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno del 6 de julio del año último pasado, y contando con los elementos y recursos necesarios para su aprovechamiento, solicita de V. las pertenencias que corresponden en calidad de compañía, ubicándolas en la Isla Sola, lat. S. 44º 35', long. O. 65º 32, territorio nacional del Chubut.—Es justicia—*A. de Barruel y Cia.*—Presentado hoy veinte y ocho de febrero de mil ochocientos noventa y tres siendo las tres p. m.—Conste.—*Resta.*—Marzo 1º de 1893.—En esta fecha entró en el departamento.—*Juan de Cárles*, secretario—Marzo 1º de 1893—De conformidad con el superior decreto de fecha 6 de julio del año ppdo., incluyendo la sustancia denunciada en la 2ª categoria.—Registrese y publiquese en un diario de la capital, conforme con el código de mineria.—Notifíquese al interesado y fíjese cartel aviso en las puertas del departamento.—*H. D. Hoskold*, director general.

n712 v4m.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE

LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

GRANDES VINOS DE BURDEOS
CASA IMPORTADORA
DE EUGENE DEPAS
Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

"LA COMPETENCIA"
Fábrica á vapor
PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES
667perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P.M.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

6—COPTHALL-BUILDINGS—6

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

6—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 13

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios. las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm

VINOS ARGENTINOS

Bodega de San Juan

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Está casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.

Vino de uva Torrontés tinto....	50 cts.	litro
» » moscatel blanco....	60	»
» » blanca............	50	»

Toda venta por mayor será convencional.

La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.

Amado Astorga.

1548 - Calle Belgrano - 1548

BUENOS AIRES

NOTA—Se atiende pedidos por correo.

709perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA RENELLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, febrero 24 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 702 f28 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. DOWSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893. *Pablo Cárdenas*, secretario. 693 f25 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893. —*Juan de Dios Carranza*, secretario. 666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. N. 666 30 p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza.* n693 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSE SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893—*Saturnino García*, secretario. 705 30p m1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á doña ZRILLY BAAS para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre divorcio que ha iniciado don Fraica Feinstein, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 690 f23 15p

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor D. Pedro M. Jaime:

Se le hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos, le sigue á Vd. don Genaro Vilanova, por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial del Paraná, á cargo del Dr. Comaleras, en el que este tribunal ha dictado con fecha primero de febrero del año mil ochocientos noventa y tres, sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice así: «Por estos fundamentos definitivamente fallo; mandando se lleve adelante la ejecucion contra don Pedro M. Jaime, por la suma de *ochocientos sesenta y siete pesos* con *noventa y ocho centavos* moneda nacional con especial condenacion de costas. Regístrese y dénse las copias que se pidan prév a reposicion.—*Estéban N. Comaleras.*—Ante mi, *M. F. Aspillaga*, secretario.» Lo que se hace saber á Vd. en esta forma por no conocer e su paradero y por disponerlo así el Código de Procedimientos Civil, sirviéndole la presente de suficiente notificacion. Paraná, febrero 11 de 1893.—*M. T. Aspillaga*, secretario. 678 15p. f20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso). 685 21f30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLICHE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino García* secretario. n674 30pf17

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se hace saber por segunda vez á los acreedores del concurso de Dª MARIA ELENA CONWAY, que el juzgado ha designado la audiencia del 7 de marzo á las 12 m. para tratar sobre la venta de los bienes del concurso, como tambien para que se autorice al síndico á iniciar las demandas que conceptúe convenientes contra algunos de los deudores del mismo, previniéndoseles que la reunion tendrá lugar con el número que concurra y bajo el apercibimiento á que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. Tribunales: Charcas y Rodriguez Peña. 692 10p vsm

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Miguel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de D. ANGEL COLOMBO, que éste ha sido declarado en estado de quiebra segun el auto que literalmente dice así: Buenos Aires, 25 de octubre de 1892.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho y constituido el domicilio que se expresa. Declarase en estado de quiebra á don Angel Colombo. Nómbrase síndico provisorio á don Claudio M. Joly, á quien se le hará saber para su aceptacion en forma, procediéndose en el dia á la clausura del negocio del fallido. Librese oficio al director general de correos para la retencion y remision al síndico de toda la correspondencia. Fíjase el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico nombrado los títulos y justificativos respectivos de sus créditos. Señálase para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos ante el juzgado la audiencia del dia 24 del entrante marzo á las 2 de la tarde con prevencion de que esta tendrá lugar con los acreedores que concurran. Hágase saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, bienes ó documentos, los ponga á disposicion del juzgado bajo pena de las responsabilidades que corresponda. Fíjase como fecha provisoria del dia de la cerracion de pagos el dia veinte y cuatro de octubre del corriente año. Se prohibe á todas las personas que hubieren tenido operaciones con el fallido hacer pagos ó entregas de efectos de este, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados á las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese por la oficina de hipotecas razón de la inhibicion general de bienes que se decreta contra el fallido, procediéndose en todo lo demás con arreglo á derecho. Nómbrase tasadór de los bienes á don L. Barsvilbaso. Publíquese este decreto por quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Rep. la foja.—*Cigorraga*.—Ante mi: *Martin Reynoso*.—Buenos Aires, 9 de febrero de 1893. 687 f22 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 675 f18 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario. 652 f8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. 663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. N.655-30p-f8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 638-v7m.

INDICADOR PROFESIONAL

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Bolivar 189

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 589.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2480.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 616, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1653

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 335.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 435.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1765

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 141

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 523.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532

Julio Casal MEDICO · Estudio Piedras 753

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista........	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » ...	5 »	5 »
Id id id 90 » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

GAS GLÜHLICHT

LUZ INCANDESCENTE DE GAS

Este nuevo invento reemplaza ventajosamente á la luz eléctrica, dando una economía de un 60 % y siendo aplicable á cualquier pico de gas. No ocasiona ningun gasto de instalacion.

FLORIDA 148—UNION TELEFONICA 1020

CHACABUCO 70-UNION TELEFONICA 1153

GRUBER Y COMPAÑIA

716 perm.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?
¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
3 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los paises del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK

NUEVO BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrado el infrascrito para ocupar la gerencia de este Banco en Lóndres, el directorio ha designado al señor A. D. Robinson para la gerencia del mismo en esta plaza, con plenos poderes para el desempeño de su cargo.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1893. —*T. H. Jones.* 691 v11m.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Londres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA.

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista........	1 o/o
Id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id por 90 dias fijos............	4 »
Id por 6 meses id...........	5 »
Id id 12 d id...........	convencional oro sellado

Cuentas corrientes........	sin interés	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso........	2 o/o	
Id id con 30 dias de aviso......	3 »	
Id á 90 id fijos.........	4 »	

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente.........	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 150 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Deposito en cta. corriente.	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias . . .	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 » . . .	4 »	3 »
» á 90 » . . .	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892 - *Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs.	1.000.000
Capital realizado......	» 500.000
Fondo de reserva......	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas........	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses........	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.